



---

## UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Máster Oficial en Comunicación Social

### **Tratamiento informativo del Caso Gabriel Cruz** *Análisis en Ideal, Diario de Almería y La Voz de Almería*

Trabajo Fin de Estudios para optar al grado de Máster

Autora: Lic. Dayana Bueno Querol

Tutor/a: Dra. María del Mar Blanco Leal

Co-tutor: Dr. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

Almería, 2018



## *Agradecimientos*

*A mi mami, por apoyarme cada día a realizar este sueño, por su infinita grandeza, por todo lo que significa para mí, sin ella no lo hubiera logrado.*

*A mi abuelo, Héctor, por preocuparse siempre por “su negrita”.*

*A Rafael Quirosa, Coordinador del Programa de Máster, por su asesoría y al profesorado del Máster, por contribuir a mi formación profesional, para desarrollar esta investigación.*

*A María del Mar Blanco Leal, tutora de la investigación, por el tiempo dedicado.*

*A mis compañeros de clase por los momentos compartidos.*

*A todos los que han contribuido en mis estudios de Máster, principalmente aquellos que han hecho de mi estancia en España más grata,*

*GRACIAS*

## RESUMEN

Se exponen conceptos teórico-conceptuales referentes al Periodismo de Sucesos en la prensa escrita. Se identifican elementos metodológicos de orden formal para analizar el tratamiento informativo del *Caso Gabriel Cruz* en los medios de prensa escrita *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, en el período del 28 de febrero al 12 de marzo de 2018. Los resultados están encaminados a identificar el comportamiento de los medios analizados en la cobertura del Caso.

Palabras clave: PERIODISMO DE SUCESOS, DESAPARICIONES, NIÑO GABRIEL CRUZ, IDEAL, DIARIO DE ALMERÍA, LA VOZ DE ALMERÍA.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción</b>	7
1.1 Pregunta de investigación	8
1.2 Objetivo General	8
1.3 Justificación	9
1.4 Premisas de investigación	9
1.5 Método, técnicas y herramientas:	10
1.5.1 Tipo de investigación	10
1.5.2 Unidad de análisis	10
1.5.3 Muestra seleccionada	10
1.5.4 Categorías analíticas	10
1.5.5 Procedimientos y Técnicas:	12
1.5.6 Herramientas:	13
1.6 Importancia del estudio:	13
<b>2 El Periodismo de Sucesos. Aproximación a una definición</b>	15
2.1 La información de sucesos en prensa escrita	15
2.2 El Periodismo de Sucesos como información periodística especializada	16
2.3 Periodismo de Sucesos frente al Sensacionalismo	19
2.4 Los contenidos temáticos del Periodismo de Sucesos. Sus particularidades	21
2.5 Las Fuentes de información	24
2.6 El periodista de sucesos y sus funciones:	25
2.7 Pautas metodológicas:	27
2.7.1 Determinación de las unidades de observación:	28
2.7.2 Definición de la población y la muestra:	29
2.7.3 Criterios para el análisis del tratamiento informativo del <i>Caso Gabriel</i> :	29
<b>3. Análisis del tratamiento periodístico del Caso Gabriel en los diarios Ideal, Diario de Almería y La Voz de Almería</b>	35
3.1 Síntesis del <i>Caso Gabriel Cruz</i>	35
3.2 Análisis formal	36
3.2.1 Frecuencia de publicación del tema	36
3.2.2 Secciones en que se divide el tema	38
3.2.3 Presentación (página par o impar)	40
3.2.4 Autoría	41
3.2.5 Fuentes referidas	43
3.2.6 Géneros informativos empleados	45
3.2.7 Apoyo de recursos gráficos	47

3.3 Elementos significativos de orden implícito identificados en la cobertura del Caso <i>Gabriel Cruz</i> .....	48
3.3.1 Difusión de rumores y especulaciones.....	48
3.3.2 Datos referidos a la intimidad.....	51
3.3.3 Comentarios sexistas o a su país de origen (comentarios xenófobos). ....	52
3.3.4 Tratamiento morboso o escabroso del Caso.....	53
3.3.5 Vinculación del caso con otras desapariciones y muertes de carácter mediático. ....	53
<b>4 Conclusiones</b> .....	55
<b>5 Recomendaciones</b> .....	58
<b>6 Referencias bibliográficas y otras fuentes</b> .....	59
<b>7 Anexos</b> .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Distribución de artículos por medios analizados. ....	36
<b>Tabla 2.</b> Secciones identificadas en los medios.....	39
<b>Tabla 3.</b> Fuentes utilizadas por los medios.....	43

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Frecuencia diaria de aparición del tema por medios.....	37
<b>Gráfico 2.</b> Ubicación de las noticias en páginas par o impar .....	40
<b>Gráfico 3.</b> Exclusividad según medio .....	41
<b>Gráfico 4.</b> Autores más productivos por medio de prensa .....	42
<b>Gráfico 5.</b> Fuentes de información identificadas en los medios de prensa .....	44
<b>Gráfico 6.</b> Géneros informativos identificados en los medios de prensa.....	46
<b>Gráfico 7.</b> Recursos gráficos empleados por medios .....	47

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Doce días y más de 4.000 personas: la mayor búsqueda en la historia de Almería. <i>Ideal</i> . (12/03/2018) p. 8.....	36
<b>Ilustración 2.</b> Suplemento especial Todos Somos Gabriel. <i>La Voz de Almería</i> (9/03/2018) p.1.....	39
<b>Ilustración 3.</b> Mi hijo de ocho años se ha perdido en un trayecto de apenas 100 metros. <i>Ideal</i> . (1/03/ 2018) p. 2-3.....	45
<b>Ilustración 4.</b> Hallan una camiseta que podría ser de Gabriel a cuatro kilómetros de donde desapareció. <i>Ideal</i> (4/03/2018) p. 6-8.....	48
<b>Ilustración 5.</b> Encuentran dos camisetas que podrían ser de Gabriel Cruz. <i>Diario de Almería</i> (4/03/2018) p.6-7 .....	49
<b>Ilustración 6.</b> Encuentran una camiseta que podría ser de Gabriel Cruz. <i>La Voz de Almería</i> (4/03/2018) p. 2.....	49
<b>Ilustración 7.</b> Ilustración 1. Registran una finca de familiares del acosador de la madre. <i>Ideal</i> . (9/03/2018) p.16.....	51
<b>Ilustración 8.</b> Una persona vital»: así se define en Facebook la detenida por la muerte de Gabriel. <i>Ideal</i> . (12/03/2018) p.5.....	52

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda un tema que genera un enorme impacto emocional y a su vez emocional social, como son las desapariciones. Los casos de desapariciones de personas sin motivo aparente, es un fenómeno que siempre ha tocado la sensibilidad humana. En España, ha sido tal la trascendencia de este suceso, que como se refiere en el Informe <sup>1</sup> de personas desaparecidas en el país correspondiente al año 2018, ha conllevado a la publicación de información sustentada en datos estadísticos sobre hechos de estas características, reconocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad local y nacional. De ello se puede deducir que las secuelas de acontecimientos de esta índole no solo son de interés y afecta a aquellos que son parte del entorno de la persona desaparecida, sino que también interesa a entidades públicas.

La desaparición y asesinato del niño Gabriel Cruz ocurrida a finales del mes de febrero de 2018 en la localidad de Níjar (Almería), por las circunstancias en que se produjeron los hechos marcó, como en mucho tiempo no ocurría, la sensibilidad de la sociedad española, sobre todo en la provincia de Almería, protagonista de tal noticia. El tratamiento informativo dado a este caso, durante los días de búsqueda y posterior localización del cuerpo de Gabriel, generó una amplia cobertura mediática tanto en prensa escrita, digital como en programas televisivos. De este último, algunos fueron acusados de expresar la morbosidad de los detalles sobre el secuestro y asesinato del menor con fines comerciales, para atraer la atención de la audiencia y elevar el número de lectores y/o espectadores en su caso.

El *Caso Gabriel* ha hecho saltar la alarma social y principalmente dentro del gremio de los periodistas, motivada por el comportamiento que tienen los medios de comunicación al cubrir sucesos como la desaparición de personas. En este sentido, el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) plantea que “la cobertura informativa desplegada en el conocido como Caso Gabriel ha sido cuestionada debido a la difusión, en ciertas televisiones y programas, de especulaciones y rumores, la explotación sentimental de la noticia y la vulneración del derecho a la intimidad y el honor de terceras personas, así como, según denunció la misma propia Guardia

---

<sup>1</sup> Cfr. (Confróntese): Informe estadístico de personas desaparecidas en España. 2018, p. 7.

Civil, el riesgo de entorpecer la investigación en curso” (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2018, p. 3).

Esta denuncia lleva al CAA a aprobar el 21 de marzo de 2018 la elaboración de un estudio cualitativo sobre el tratamiento dado al caso en los espacios televisivos de La1 de TVE, Antena 3, Telecinco, La Sexta, Cuatro, Canal Sur TV e Interalmería. Dicho análisis quedó recogido en un *Informe sobre el tratamiento informativo dado por las televisiones a la desaparición y asesinato de un menor en Almería (Caso Gabriel)*, en el cual el CAA hace una llamada de atención sobre el abuso del sensacionalismo hecho por dichos canales de televisión, quedando en evidencia la falta de responsabilidad tanto informativa como profesional durante la difusión de la desaparición de un menor en las circunstancias ocurridas.

Teniendo en cuenta estos elementos, la presente investigación concreta su estudio en el *Caso Gabriel Cruz*, pero en la prensa escrita, puesto que se hace necesario conocer si los medios de prensa escrita tuvieron similar comportamiento. Por lo que se tiene la idea de analizar la prensa local debido a que se trata de un Trabajo Final de Máster, pero que abre líneas de investigación a posteriores trabajos sobre el análisis de la información de sucesos, enfocados en casos de desapariciones. A partir de lo antes expuesto se plantea lo siguiente:

### **1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cómo fue el tratamiento informativo realizado al *Caso Gabriel* en los diarios locales *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*? Para dar respuesta a este interrogante se plantean los siguientes objetivos.

### **1.2 OBJETIVO GENERAL**

Analizar el tratamiento informativo otorgado al *Caso Gabriel* en los diarios locales *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, en el período del 28 de febrero al 12 de marzo del 2018.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Abordar aspectos teóricos-conceptuales referentes al Periodismo de Sucesos en la prensa escrita.
2. Analizar el tratamiento informativo dado a la desaparición del niño Gabriel Cruz en los periódicos locales de Almería.



3. Constatar si los medios analizados siguen las recomendaciones propuestas por el CAA para el tratamiento informativo de las desapariciones.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

El *Caso Gabriel* es un suceso reciente que a pesar de estar vigente y suscitar el debate social en España, ha sido poco estudiado hasta el momento debido a su inmediatez, lo que justifica su interés general para esta investigación. No obstante, se trata de un análisis que puede servir de modelo y ser extrapolado a otro tipo de medios y en otras áreas.

Este estudio se hace necesario en tanto que en un primer momento permite conocer cómo los medios de prensa locales abordaron la desaparición del menor. Por otra parte, se puede constatar si los medios objeto de estudio respetaron y cumplieron con las recomendaciones que establece el CAA para la elaboración de materiales informativos sobre la desaparición de personas.

En el proceso investigador previo, se pudo conocer que hasta el momento se registraba como antecedente directo un análisis del tratamiento informativo del *Caso Gabriel* en determinados programas televisivos de cadenas españolas realizado por el CAA (2018). Otra propuesta tomada como punto de partida para el desarrollo de este estudio es la *Guía de buenas prácticas para el tratamiento informativo de las desapariciones* (2017) elaborada por el CAA junto con la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas (QSD Global). En relación a investigaciones sobre análisis del tratamiento informativo en prensa escrita, varios fueron los estudios identificados desde otras aristas o ámbitos de actuación.

Dada la relevancia que tuvo el caso en los medios de comunicación, se esclarece que la presente investigación no responde a ningún interés expresado en particular por alguno de los diarios analizados, ni a ninguna otra institución que rija el comportamiento de los medios de comunicación, sino al interés académico y general del público, tanto desde el punto de vista del desarrollo del trabajo como del propio análisis de los contenidos informativos en los medios de comunicación.

### 1.4 PREMISAS DE INVESTIGACIÓN

Los diarios *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, dan similar tratamiento informativo al *Caso Gabriel* según las recomendaciones propuestas por el CAA para la cobertura de casos de desaparición de personas.

## 1.5 MÉTODO, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS:

### 1.5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio responde a una perspectiva cualitativa, ya que permitió contrastar e interpretar resultados observados mediante la aplicación de técnicas métricas cuantitativas, en función de patrones explícitos e implícitos presentes en el discurso periodístico referido a la cobertura del caso del menor Gabriel Cruz. El diseño de la investigación es no experimental, pues el fenómeno se observó tal como se da en su contexto, de tipo transversal, ya que el estudio de la unidad de análisis se realizó durante un espacio temporal.

### 1.5.2 UNIDAD DE ANÁLISIS

Para acotar el objeto de estudio se tuvo en cuenta la fecha en que tuvieron lugar los hechos, entre el 28 de febrero y el 12 de marzo del 2018. Por tanto, los artículos periodísticos que se analizan sobre la desaparición de Gabriel Cruz, corresponden a las ediciones impresas de los medios locales *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería* publicadas en este período.

### 1.5.3 MUESTRA SELECCIONADA

La selección de los medios de prensa *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, obedeció a su condición de ser los principales diarios de la provincia de Almería, localidad en la que ocurrió el lamentable suceso del que fue víctima el niño Gabriel Cruz.

Durante el proceso de revisión de las noticias en los medios de prensa seleccionados, se obtuvo un volumen total de 166 noticias sobre el *Caso Gabriel*. La muestra, se estudia entre el 28 de febrero hasta el 12 de marzo del 2018, de forma que se incluyeran en el análisis todos los artículos publicados en los medios desde que se da a conocer la desaparición hasta la localización del cadáver.

### 1.5.4 CATEGORÍAS ANALÍTICAS

Para el análisis formal de los artículos periodísticos referentes al *Caso Gabriel* se tendrán en cuenta patrones a seguir para el análisis propuestos en investigaciones

enfocadas en la cobertura de otros acontecimientos y también el sistema de categorías planteado por Blanco Leal<sup>2</sup> (2008).

- a) Fecha de publicación de la noticia
- b) Sección en que se divide el tema: Espacio dedicado por los medios al tema de análisis.
- c) Presentación (página par o impar): Ubicación de la noticia entre las planas del periódico.
- d) Autoría: Reconocimiento explícito del creador, personal (reportero, periodista, responsable de sección, director, subdirector) o institucional (Agencia de información/Redacción), bajo cuyo crédito aparezca la noticia. Define también el medio de prensa, responsable editorial del medio donde se publica el artículo periodístico.
- e) Fuentes referidas: A partir de que la funcionalidad argumentativa esencial de la citación es dar voz a los protagonistas o voces autorizadas, por medio de esta categoría se hace posible conocer las fuentes consultadas. Para el presente estudio se agruparon en fuentes oficiales, fuentes policiales y fuentes no oficiales.
- f) Género Informativos empleados: Siguiendo la propuesta de Sierra Sánchez y Corbi (2013), se procedió a agrupar los géneros de la siguiente manera para facilitar su tabulación.
  - Informativo: Se agrupan la noticia, el reportaje informativo, la entrevista y el fotorreportaje. Ente este último género “no se cuentan las fotografías que acompañan las noticias. Se trata de una forma de emplear la fotografía que es noticia por sí misma, con un titular y un texto corto” (Sierra Sánchez; Corbi, 2013, p. 11)
  - Interpretativo: Se encuentran la crónica, la reseña, el relato.
  - Opinativo: Se agrupan el artículo de opinión, el editorial, el comentario y las cartas al director. En este género se pone de manifiesto el punto de vista desde la reflexión, el análisis y los juicios de valor sobre la realidad de quien redacta los materiales

---

<sup>2</sup> Cfr: Blanco Leal, M. del M. 2008. *Modelo de análisis para el estudio crítico de la prensa*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias (p. 72).

- g) Apoyo de recursos gráficos: Se identifica el empleo de algún elemento ilustrativo para complementar la información del tema en cuestión y facilitar la comprensión del texto.

El criterio de selección para cada una de estas categorías varía en función de la visión conceptual de los mismos.

Para advertir elementos significativos de orden implícito que permitan elaborar deducciones sobre la cobertura, se recurre a los criterios de análisis empleados por el CAA (2018) adaptándolos a los objetivos de esta investigación, a saber:

- Difusión de especulaciones sobre la implicación de ciertas personas en el caso (en especial, de D.F.A una vez difundida su inocencia por las autoridades).
- Difusión de datos referidos a la intimidad de la familia de la víctima (separación de los padres, datos de su vida privada, etc.), de la propia víctima o de otras personas que se vinculan al caso.
- Difusión de testimonios circunstanciales u ocasionales (vecinos, conocidos o personas no expertas) realizados sobre el caso y sobre las personas implicadas.
- Referencias al sexo de la autora confesa de la muerte (comentarios sexistas) o a su país de origen (comentarios xenófobos).
- Tratamiento morboso o escabroso del caso: Detalles innecesarios sobre la autopsia del niño; elucubraciones truculentas sobre lo sucedido, etc.).
- Vinculación del caso con otras desapariciones y muertes de carácter mediático.

---

#### **1.5.5 PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS:**

- Análisis documental: Para el examen exhaustivo de diferentes fuentes bibliográficas que permitieron construir los principales elementos teórico-conceptuales y metodológicos que sustentan la investigación. Se realizó una revisión documental de prensa, dada la relevancia que supone la información impresa, “por una parte, perenne porque permite volver sobre ella y, por otra, exige una activación mental que lleva a los lectores a momentos de reflexión, asentimiento, crítica, discrepancia del material escrito [y visual] que tienen ante sus ojos” (Marco, 1996, en Baeza, 2014, p. 183).

Para el tratamiento y análisis de los resultados se aplicaron además:

- Análisis de contenido: Se empleó para estudiar y develar inferencias a partir de los resultados obtenidos. A su vez, se basó en la cuantificación y análisis estadístico del tema de investigación publicada por *Ideal*, *La Voz de Almería* y el *Diario de Almería*, que permitieron su identificación y cuantificación<sup>3</sup>.
- Observación: Partió de una guía estructurada con las categorías de análisis a contemplar en cada una de los artículos periodísticos objeto del estudio.

---

### **1.5.6 HERRAMIENTAS:**

El gestor bibliográfico Mendeley se utilizó tanto para registrar los resultados obtenidos en el proceso de recopilación de los datos, como para la gestión y presentación de la bibliografía citada, la cual utilizó el estilo APA 6ta ed.

Se emplearon herramientas propias de la ofimática para la confección de las tablas y los gráficos a través de los cuales se visualizan los resultados obtenidos.

### **1.6 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO:**

El resultado de esta investigación constituye el primer acercamiento teórico-metodológico sobre la cobertura del caso de la desaparición del Gabriel Cruz, por lo que resultará un instrumento útil para que los diarios analizados perfeccionen su agenda temática en tanto deban cubrir sucesos de esta naturaleza.

### **Estructura del desarrollo de la investigación:**

La presente investigación consta de dos espacios para desarrollar y alcanzar los propósitos planteados:

---

<sup>3</sup>Sobre el análisis de contenido, Andreu (1998), investigador y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, plantea que «es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos etc.» El análisis de contenido de prensa, como el resto, se realiza mediante una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa que proporciona suficientes elementos de juicio para establecer una relación entre quien escribe (el periodista), el medio (el periódico) y quien lo compra (el lector), según sean los objetivos y las reacciones que se producen a posteriori.

**2. Apuntes teórico-metodológicos sobre el Periodismo de Sucesos en la prensa escrita.** Se reflexiona sobre los preceptos de la información sobre sucesos. En el apartado metodológico se describen los procedimientos de selección de la muestra, así como la propuesta para aplicar el análisis.

**3. Análisis del tratamiento informativo del Caso Gabriel en los diarios locales Ideal, La Voz de Almería y el Diario de Almería.** Se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis del tratamiento dado por los medios seleccionados.

## 2 EL PERIODISMO DE SUCESOS. APROXIMACIÓN A UNA DEFINICIÓN

### 2.1 LA INFORMACIÓN DE SUCESOS EN PRENSA ESCRITA

El *suceso*<sup>4</sup> es un contenido que no se puede desligar de la rutina de la actividad periodística. En la prensa escrita, principalmente, los sucesos comunican malas noticias, aunque en menor medida, también transmiten acontecimientos o hechos curiosos, extraordinarios, que se salen de la normalidad. La presencia de los sucesos en la prensa es inevitable, ya que en opinión de Gomis (1991, en Rodríguez Cárcela, 2008, p. 77) "las malas noticias son malas, pero son noticias".

Se trata de una información en la que se difunden acontecimientos puntuales, relacionados con la actualidad y que tal y como apuntan los autores Westphalen y Piñuel (1993 en Rodríguez Cárcela, 2008, p. 77) "conciernen a los acontecimientos menores de la vida cotidiana". Sin embargo, la presente investigación discrepa con el planteamiento de estos autores, puesto que en algunos casos la magnitud de los sucesos no son casos menores, ya que los siniestros, los homicidios, las desapariciones o actos de violencia, son hechos que logran tener repercusión mediática y social, por tanto, no son temas que deban relegarse a un rango de menor o inferior importancia que otras informaciones periodísticas.

El periodismo de sucesos tiene sus orígenes en conjunto con la génesis de la prensa escrita, antes de que surgieran otras especializaciones periodísticas, "puesto que desde las primeras manifestaciones escritas la humanidad ha tenido interés por conocer todo tipo de sucesos, interés que no ha disminuido con el tiempo, al contrario ha ido en aumento, al igual que han crecido y evolucionado los medios de comunicación" (Quesada, 2007 en Albacete Carreño; Antolínez Merchán; Cañamero Alvarado, 2014, p. 2).

La noticia desde su origen es "un proceso que se inicia con un acontecimiento. Pero no hay que entender el acontecimiento como algo ajeno a la construcción social de la realidad por parte del sujeto" (Rodrigo Alsina, 2005, p. 1).

---

<sup>4</sup> El término es definido en el Diccionario de la Lengua Española de la RAE (Real Academia Española) como "cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia".  
(<http://dle.rae.es/?id=Yc9hj5u>)

Sobre la información de sucesos “se suele admitir que para que un determinado acontecimiento se convierta en noticia debe ser relativamente extraordinario, esto es, debe sobrepasar los límites de la cotidianidad. Así, cualquier suceso que implique una desviación evidente de las normas sociales establecidas como un robo, un asesinato o un caso de corrupción política tiene prácticamente asegurada su catalogación como noticia” (De La Fuente García, 2006, p. 89).

En la misma línea de la idea anterior, la Información sobre Sucesos “transmite noticias que se salen de lo normal. Fundamentalmente se trata de informaciones relacionadas con casos extraordinarios, inéditos y curiosos, así como los relativos a la delincuencia y la criminalidad en general”. (Arias, 2008 en Rodríguez Cárcela, 2008, p. 81).

A partir de los argumentos antes expuestas por los autores citados sobre la información de sucesos, y en consonancia con la autora (Rodríguez Cárcela, 2011), se puede concluir que “la información de sucesos es muy variada y compleja. Recoge contenidos de temáticas diferentes, pero reconocibles en la mayoría de los casos, ya que mayoritariamente son malas noticias: la comisión de delitos y faltas, las catástrofes naturales, los siniestros y los comportamientos humanos conflictivos o violentos. Asimismo, son sucesos todos aquellos hechos curiosos, sorprendentes o extravagantes que se salen de la norma habitual” (p. 310).

En esta línea, es posible afirmar que la información de sucesos en prensa escrita, no son más que informaciones que se relacionan con aquellas maneras de actuar que están fuera de la norma social y que trascienden las leyes, y que a su vez se distinguen de otras noticias. Por tal motivo, estas noticias impresionan, sorprenden y lo que conlleva a que fuera de lo común la información de sucesos se transforme en un acontecimiento extraordinario de primera línea periodística.

## **2.2 EL PERIODISMO DE SUCESOS COMO INFORMACIÓN PERIODÍSTICA ESPECIALIZADA**

El fenómeno de la especialización periodística “nació originariamente como una de las posibles respuestas a la crisis de lectores, que afectaba por igual a la prensa de todos los países del Occidente europeo durante el segundo tercio del siglo XX” (Rodríguez Cárcela, 2015, p. 19).



Por otra parte, contextualizando los inicios de la práctica del Periodismo sobre Sucesos como una especialidad, Reig (2010) refiere que es “con el comienzo de la prensa de masas, con las revoluciones industriales, cuando realmente se comienza a emitir de forma habitual por parte de las agencias de noticias y los periódicos las noticias de sucesos” (Reig, 2010, p.11).

Tal y como apunta Torres Hermoso (2016) “el periodismo de sucesos se compone principalmente de informaciones especializadas sobre asesinatos, muertes en extrañas circunstancias, accidentes o hechos delictivos de diversa tipología” (Torres Hermoso, 2016, p. 169).

Si bien se dice que los sucesos como información periodística se especializan principalmente en abordar los contenidos del acontecer diario concretos y muy variados. Dichos contenidos, en reiteradas ocasiones aluden a hechos violentos, delictivos y conductas antisociales que son penadas por la ley; o bien, a siniestros (generados por la naturaleza o por el hombre) y catástrofes naturales.

El Periodismo de Sucesos “se trata de una especialización periodística que, por la temática de las noticias, supone un trabajo riguroso, duro y (a veces) desagradable. Sin embargo, un buen trabajo periodístico en esta materia (bien documentado, donde se analizan los hechos, las causas y las posibles soluciones) puede contribuir a la prevención de nuevos homicidios”. (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 319). Por tanto, es posible advertir que las informaciones periodísticas que profundizan en el elemento que propicia un determinado suceso, respondiendo a interrogantes de por qué y cómo, son importantes fuentes de información para los implicados en el proceso de investigación del hecho, por ejemplo equipos de policías, criminalistas psicólogos.

En esta línea el Periodismo de Sucesos como rama, transmite una información que se distingue por la temática en particular que aborda, que aunque abarca contenidos muy variados (acontecimientos humanos ajenos a la rutina común, delincuencia, homicidios, accidentes, desapariciones, catástrofes), lo que une a cada una de estas temáticas como elemento en común es la existencia de la víctima de estos hechos. Por tal motivo, el tratamiento de la información sobre sucesos debe ser específico y diferenciado y los profesionales de la prensa que se dediquen a hacer este tipo de periodismo deben ser responsables.

Retomando la idea de la calidad de los contenidos de la información sobre sucesos, tal y como asevera Montserrat Quesada, en el “Periodismo especializado en sucesos lo importante no es la cantidad de información que se consigue sobre un hecho, sino la calidad de los datos que finalmente formarán parte de la narración periodística” (Quesada, 2007, en Rodríguez Cárcela, 2008, p. 87). En este sentido, la especialización en sucesos “requiere una actitud profesional selectiva con los contenidos, ya que seleccionando muy bien la información con la que el redactor trabaja y evitando caer en las exageraciones será posible evitar dicho sensacionalismo y difundir un Periodismo de calidad” (Rodríguez Cárcela, 2008, p. 86).

Anteriormente se hizo alusión a la falta de rigor que frecuentemente se le atribuye al tratamiento de la Información sobre Sucesos. Pero sin ánimo de excusar la ausencia de disciplina de la que se culpa a este tipo de periodismo, en ocasiones tal motivo viene dado por la actualidad de los hechos y la inmediatez con que se quiere comunicar la noticia, que en ocasiones en un primer momento se desconocen los motivos y en su caso las víctimas y culpables. Aunque si es cierto que no es motivo para que se recurra a un deficiente manejo de las fuentes, ya que luego se evidencia en la difusión de contenidos superficiales en los que se transmiten datos contradictorios. Pero en el proceso de elaboración de la noticia hay otro elemento relevante que no se puede obviar, pues también incurre la destreza y pericia que tenga el periodista que la construye.

En otras palabras, en la especialización en sucesos es imprescindible ejercer el periodismo de investigación. Se requiere hacer uso de buenas fuentes, argumentar con pruebas y documentación. Desde el punto de vista humano, tener una actitud profesional, paciente, casi detectivesca. La especialización exige de tiempo y dedicación para luego ejercer un periodismo de calidad.

El periodista especializado en Periodismo de Sucesos Jesús Duva<sup>5</sup> comenta que “el reportero tiene que actuar como los ojos y los oídos del ciudadano que lee sus crónicas. Este género es de los llamados "calientes", es decir, que tiene que aportar

---

Cfr: <sup>5</sup>Entrevista que se le realiza al periodista español Jesús Duva en el espacio Entrevista Digital del diario El País en su versión digital:

([https://elpais.com/politica/2009/06/22/actualidad/1245679200\\_1245684619.html](https://elpais.com/politica/2009/06/22/actualidad/1245679200_1245684619.html))

todos los detalles y hacer que el lector sienta que ha estado en el lugar donde ocurrió el hecho”. (Duva, 2009).

Sintetizando las ideas antes expuestas, el Periodismo de Sucesos “debe responder a la necesidad que tiene el lector en particular y el ciudadano en general de recibir una información rigurosa, bien elaborada y documentada con hechos comprobados. La propia audiencia demanda contenidos especializados sobre todo en las noticias de sucesos, ya que muchas de ellas requieren profundizar en el cómo y porqué, puesto que se trata de casos no resueltos, complejos o hechos a los cuales las administraciones y los políticos han decidido cerrarlos, ‘dar el carpetazo’, pero la sociedad demanda respuestas ante el silencio institucional” (Rodríguez Cárcela, 2015, p. 20).

La información sobre sucesos por lo general suele ser impactante y sensacional. Por la naturaleza de sus contenidos captan la atención por sí mismas, no necesitan ser promovidas por fuentes interesadas en el hecho, ya que los propios medios son la principal fuente a las que interesa y conjuntamente con la repercusión social que suele acompañar a este tipo de acontecimientos, facilitan que el suceso se posicione. Lo que trae como consecuencia que en determinadas ocasiones tanto profesionales de las redacciones de los medios incurran en el sensacionalismo informativo, aspecto abordado en siguiente acápite.

### **2.3 PERIODISMO DE SUCESOS FRENTE AL SENSACIONALISMO**

La prensa sensacionalista tiene su génesis a finales de la segunda mitad del Siglo XIX, de la mano de William Randolph Hearst y Joseph Pulitzer, quienes gestionaban los diarios *New York Journal* y *The New York World*, respectivamente. La trayectoria de ambos estuvo marcada por originar lo que se conoce como *prensa amarilla* o *prensa sensacionalista* durante la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana, desatada con la explosión del acorazado estadounidense Maine en el puerto de La Habana, Cuba, en 1898. Para esta época la práctica era hacer un periodismo popular, donde en las ediciones primara un amplio despliegue fotográfico, una tipografía atractiva a la vista y con llamativos titulares desde la portada del periódico. Se hacían grandes tiradas, pero de muy bajo coste para la adquisición de los estatus sociales más bajos.

Desde entonces fue notable como a partir del uso de portadas vistosas y la publicación de datos poco fiables en el contenido de la noticia, la finalidad de la prensa sensacionalista no era informar a las masas con noticias fieles a los acontecimientos ocurridos, sino lograr persuadir a la opinión pública y manipular la información referente a los hechos. Se pone de manifiesto que con el empleo por ejemplo de titulares poco neutrales y alejados del rigor periodístico y distorsionando la realidad, se puede lograr cambiar la opinión pública.

En la actualidad, el periodismo de sucesos suele estar relacionado con el sensacionalismo, donde “los sucesos quedan relegados a aquellas anécdotas amarillistas y de la prensa rosa que acaban en los tribunales”. (Puebla Martínez; Lozano Vizcarro, 2014, p. 37). Cada vez más los tratamiento que se hacen de este tipo de noticias se inclina hacia una práctica sensacionalista y se distancia de un tratamiento serio y riguroso como requiere este tipo de noticias. Tal caso viene dado porque las empresas informativas por medio del amarillismo quieren lograr mayor rentabilidad económica y aumentar la opinión pública, aunque para alcanzarlo tengan que utilizar cualquier artimaña, por ejemplo: el empleo de un lenguaje morboso o develar detalles íntimos. Por este motivo, “entendemos que existe una confusión al tratar de identificar el periodismo de sucesos con el sensacionalismo o “amarillismo”, ya que el primero es una especialidad o un género connatural al periodismo”. (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 319)

El periodismo de sucesos no es por sí mismo morboso, pero indudablemente sí lo son ciertos temas que necesitan de un tratamiento serio y riguroso, alejado de cualquier sensacionalismo. Especialmente nos referimos a la difusión de sucesos sobre asesinatos, violaciones y agresiones sexuales, abusos a menores y pederastia en general” (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 323).

El sensacionalismo informativo apuesta por comunicar hechos que por su propio contenido ya sea de sucesos transgresores de la ley y la moral o de entretenimiento, por su capacidad para impactar, se receptiona inmediatamente.

Una definición más acertada es la propuesta por Marta Redondo García, quien refiere que el sensacionalismo “supone una alteración en la representación de los hechos noticiosos, en favor de sus aspectos más sonoros y espectaculares. Elige, de entre todo lo que la realidad ofrece, los ingredientes que mejor funcionan para

lograr el impacto sobre el receptor. De este modo, obvia o minimiza aquellos componentes más comunes, convencionales o menos conflictivos, y destaca, exclusivamente, los extraordinarios, exagerando su importancia y exhibiéndolos de forma artificiosa y efectista.” (Redondo García, 2011, p. 136). Pero si sigue este argumento, es posible que se esté reafirmando la idea de que hacer periodismo de sucesos significa lo mismo que hacer prensa sensacionalista, argumento con el que este estudio no concuerda.

Por tanto, en defensa de la información de sucesos se sostiene que el Periodismo de Sucesos “es el periodismo en esencia, el más cercano a lo que ocurre en la calle, el más popular y emotivo. Lo que sucede es que la difusión de determinados contenidos, sobre todo fotografías o imágenes relacionadas con los asesinatos y delitos sexuales, pueden degenerar en el sensacionalismo informativo. O lo que es aún peor, en la explotación intencionada del morbo, del cotilleo malsano, de determinadas imágenes y detalles que nada tienen de interés periodístico”. (Rodríguez Cárcela, 2015, p. 173).

Cabe destacar que el Periodismo de Sucesos, al tratarse de una información periodística especializada que trata contenidos tan sensibles, los mismos, requieren ser abordados con rigurosidad y alejada del sensacionalismo, ya que el lector demanda que se les comunique noticias bien elaboradas y sustentadas con pruebas que demuestren la veracidad de los hechos, por lo que la información por su naturaleza exige profundizar en sus contenidos.

## **2.4 LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PERIODISMO DE SUCESOS. SUS PARTICULARIDADES**

Si bien se conoce que la información sobre sucesos agrupa contenidos de diferentes temáticas, que por lo general son portadoras de noticias no gratas para el lector, se hace necesario conocer sobre las características del contenido de la Información de Sucesos. Algunos de estos tópicos que refiere la información de Sucesos fueron mencionados en los apartados anteriores.

Sin lugar a dudas, los hechos en los que se involucra el deceso de una persona, son el tipo de suceso que informativamente logran alcanzar más impacto dentro de esta especialidad periodística, y despierta mayor interés en los lectores, ya sea por

alcance social como por alcanzan relevancia porque infringen las normas sociales. Por lo que los delitos y siniestros, son los tópicos más destacados del Periodismo de Sucesos que por excelencia ocupan los medios. La diferencia entre ellos se halla en lo que difunden. Los delitos relatan incidentes vinculados con tráfico de drogas, robos y homicidios, de estos en particular los asesinatos, porque son calificados como crimen. Mientras que los siniestros, se inclinan hacia la transmisión de accidentes de tráfico, incendios o catástrofes no provocadas por la mano del hombre.

En opinión de Ronda y Calero (2000), aluden a aquellos tópicos más recurrentes que generan titulares en el Periodismo de Sucesos, como “los accidentes, incendios, asesinatos, explosiones, acciones violentas de grupos de jóvenes, desaparecidos, agresiones sexuales y delitos sexuales con menores en la Internet” (p. 311).

Las definiciones hechas por los autores citados sobre la Información de Sucesos, tienen aspectos en común que distinguen el contenido de este tipo de noticias. En este caso algunas de esos elementos mencionados apuntan:

- Son de interés social: El contenido de estas noticias frecuentemente provocan la alarma social y atrae a las masas, debido a que son de interés o involucran al factor humano. Captan la atención de los lectores y/o espectadores, como de los medios de comunicación, y hacen que afloren distintas emociones entre los ciudadanos, ya sea de tristeza, dolor, sorpresa, miedo...

Lo antes referido se sostiene con la idea de que “para que los acontecimientos de la realidad se conviertan en material informativo tienen que reclamar el interés público”. (Núñez Ladeveze, 1991 en De La Fuente García, 2006, p. 96).

- Frecuentemente refieren noticias negativas: En gran parte la mayoría de los sucesos que se difunden se relacionan con actos antisociales que infringen la ley o desastres o fenómenos provocados por la naturaleza. Aunque también se incluyen acontecimientos raros que son poco habituales y rompen con la cotidianidad, por lo que atraen la curiosidad de la audiencia. En este caso no tienen por qué ser malas noticias.

La información de sucesos trata los hechos y acontecimientos más humanos, habitualmente en su vertiente más negativa, y, por este motivo, de mayor interés general (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 319).

- Las noticias sobre sucesos por su naturaleza tienen la capacidad de promoverse por sí solas: Debido a la información que comunican los sucesos, logran posicionarse y obtener repercusión dentro de la sociedad por sí mismo sin que intervenga el medio de prensa.

Siguiendo la idea de que la información de sucesos logra alcanzar rédito por ella misma, se puede decir que “el suceso se impone informativamente por sí mismo, adquiriendo una fuerte repercusión. Los sucesos suelen estar protagonizados mayoritariamente por gente corriente, personas desconocidas que aparecen en los medios no voluntariamente, sino como consecuencia de los hechos cometidos o padecidos” (Rodríguez Cárcela, 2015, p. 28).

- Se le atribuye el tópico de sensacionalismo: Los sucesos en su esencia son sensacionales y captan la atención por su impacto, no porque sean sensacionalista como erróneamente a veces es calificada. El Periodismo de Sucesos es el modelo de buenas prácticas en el periodismo, ya que requiere de rigor, del contraste de las fuentes de información, de investigación y a su vez de inmediatez, elementos propios de un periodismo de calidad. El sensacionalismo no es sólo una cualidad inherente al Periodismo de Sucesos, sino que es propia de la actividad periodística en general, se puede identificar en noticias sobre política, sociedad, deporte, etc. Y es que el problema de la Información sobre Sucesos radica no sólo en la temática que aborda, “sino en el tratamiento que se ofrece del mismo” (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 311).

A los aspectos mencionados se pueden añadir otros elementos que distinguen este tipo de información en la prensa escrita. En este caso es posible advertir el impacto social dado por la naturaleza de los hechos, la inmediatez, la sorpresa que pueden suscitar hechos extraordinarios, la transgresión de la normal social y legal. Algunas de estas características del Periodismo de Sucesos, son dadas por lo general porque el contenido que se transmite es un tipo de información periodística que no es común encontrar diariamente en las planas de los periódicos.

## 2.5 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Uno de los aspectos fundamentales y que se deben tener en cuenta en el momento que se construye una noticia sobre un suceso determinado, son las fuentes de información que se emplean, pues según la manera en que se utilice la noticia puede tener mayor credibilidad o no.

La forma en la que un periodista o medio de comunicación presentan una información sobre sucesos, en ocasiones viene regulado por las fuentes de información. Aunque en ocasiones la obtención de las fuentes puede ser complicada dentro del Periodismo de Sucesos, la ausencia de estas o mal empleo no puede ser justificante para incurrir en la manipulación o falsear la información. La falta de datos verídicos que sustenten la información que se expone puede dar lugar a la especulación, puesto que el rigor informativo se logra por medio del contraste de los contenidos.

“Cada fuente difunde una versión de la realidad. Por ello el buen periodismo de sucesos es igual al uso de fuentes propias, rigurosas y variadas. La fuente es básica y define no sólo al profesional, sino al medio de comunicación para el que trabaja o colabora, ya que mientras mejores fuentes dispongan, mejor excelencia informativa. (Rodríguez Cárcela, 2016, p. 199).

Tal y como apunta el periodista Duva, “hay que tener buenas fuentes y luego contrastar con todas aquellas personas que puedan aportar datos. Sobre todo, hay que tener rigor y dar todos los detalles al lector o al televidente. Si una cosa no está sobradamente contrastada, es mejor no publicarla. Después, hay que huir del morbo y, además, intentar escribir lo mejor posible.(Duva, 2009).

La realidad es que varios pueden ser los factores que conlleven a mal utilizar las fuentes o afirmar una determinada información sin contar con los datos suficientes que sirvan de prueba. Casos como las presiones del poder a los que se ven sometidos los periodistas, donde los directivos se interesan en aumentar las ventas del periódico, por la ausencia de profesionales de la información capacitados para ejercer tales funciones pueden. Lo cierto es que en ocasiones se observa en medios de prensa escrita que las noticias son réditos informativos de las noticias de agencia o de comunicados ofrecidos por fuentes oficiales, como es el caso de miembros del alto mando del Estado. Pero en otros casos, las informaciones “llegan a conocerse a



través de los discursos ya codificados e interpretados de otros, y de manera más relevante a través de los despachos de las agencias informativas” (Van Dijk, 1990, p. 141). Y esto se da en algunos momentos por no tener acceso a las fuentes, se acude a la reiteración de lo dicho por otros medios que en ocasiones no siempre las fuentes que refieren son oficiales, sin reflexionar o comprobar la veracidad de lo que se dice antes de publicar.

## 2.6 EL PERIODISTA DE SUCESOS Y SUS FUNCIONES

Las tareas que debe desempeñar un periodista dedicado a cubrir este tipo de información, comienza desde que “la profesionalización del periodismo se produce en el primer tercio de 1900, es en ese momento cuando se genera lo que conocemos actualmente como periodista especializado, entre ellos el dedicado a informar sobre sucesos”. (Quesada, 1998, en Rodríguez Cárcela, 2015, p. 19).

Pero las primeras intenciones por delimitar especialidades dentro del periodismo se remontan al contexto de la II Guerra Mundial, etapa que mostró la necesidad de que existiera una especialización dentro de la profesión periodística. Sin embargo, no es hasta la década de 1970 cuando esa exigencia se perfila como la única vía para solventar la crisis que aquejaba durante la evolución de los medios escritos. Es por estos años que aparece la figura del periodista especializado en las redacciones de los medios, principalmente en los de distribución estatal en España.

En estos tiempos el periodismo de sucesos y de investigación (tribunales, corrupción...) ha ido ocupando cada vez más espacio en los medios de comunicación, independientemente de su soporte ya sea escrito o audiovisual. Lo cierto es que demanda de profesionales que sepan cómo informar desde un manejo coherente y cuidadoso del lenguaje, haciendo uso de términos y conceptos de manera precisa, y que sepan manejar y contrastar los tipos de fuentes de información a emplear. De acuerdo con esta idea, en palabras de Jesús Duva, “la crónica de Sucesos tiene mucho de literario, pero eso no quita que deba estar hecha con rigor, seriedad y con todos los datos y todas las versiones posibles. Pero, además, exige estar bien escrita”. (Duva, 2009).

La transformación sustancial que ha ido experimentando la labor informativa del discurso periodístico de estos días viene dado porque “el periodista tiene cada vez

mayor tendencia a convertirse en un simple vehículo. Es el canal que enlaza el suceso y su difusión. No tiene tiempo de filtrar, ni de comparar, porque si pierde mucho tiempo haciéndolo sus colegas le ganarían la partida. Y, por supuesto, alguien se lo reprocharía” (Ramonet, 2005, p. 15).

No obstante es válido acotar que en algunas ocasiones la selección informativa sobre lo que puede ser noticioso o no, no recae en la figura del periodista, sino que la hacen directamente los directivos de los medios y en última instancia la empresa de la que dependen. “En esta labor, el periodista puede establecer una escala de relevancia basada en el nivel de separación de la normalidad de un hecho pero también puede guiarse por otro tipo de factores a la hora de conceder importancia a un suceso. Por ejemplo, puede tomar como criterio decisivo el que otros medios de comunicación hayan prestado atención a un hecho y lo hayan publicado. En este caso, el periodista no establece una escala de valores propia sino que únicamente imita lo que otros medios hacen y, por lo tanto, asume acríticamente tanto los posibles aciertos como los errores de los demás” (De La Fuente García, 2006, p. 95).

Los profesionales del sector de la prensa dedicados a ejercer este tipo de periodismo, en todo momento deben poner de manifiesto su compromiso como periodistas desde el momento en el que construyen la noticia, puesto que esta “la responsabilidad profesional favorece que el periodista que redacta los contenidos evite los detalles morbosos, el uso de un lenguaje truculento y melodramático o la publicación innecesaria de imágenes que puedan dañar la sensibilidad de los lectores, vulnerar la intimidad o el honor de las víctimas” (Rodríguez Cárcela, 2011, p. 324).

Hasta la fecha se desconoce de la existencia de una guía o manual de referencia con una propuesta universalmente aceptada y utilizada, que sirva como referente para la labor de los periodistas. No obstante, sí existen directrices marcadas por teóricos y por algunos Libros de Estilo de los propios periódicos que pueden servir de apoyo para el desempeño de los periodistas.

No se puede considerar el Periodismo de Sucesos como una disciplina más a estudiar por los periodistas, ya que “en ella no sólo se deben exponer los hechos de manera clara y estructurada, también se conjugan factores determinantes que

atañen a otras áreas de conocimiento, como son el Derecho o la Criminología, al tener que incluir datos y vocabulario especializado, conocer todo lo que tiene que ver con el ámbito permitirá una mayor veracidad a la hora de transmitir la información” (Albacete Carreño; Antolínez Merchán; Cañamero Alvarado, 2014, p. 2).

El periodista especializado en sucesos debe tener un espectro amplio de conocimientos, no sólo de aquellas disciplinas que se vinculan con su formación académica como profesional de la prensa, sino que además “debe disponer de una amplia formación de base, con conocimientos en temas forenses, criminología, derecho (sobre todo penal y procesal), así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Administración de Justicia. Debido a la gran diversidad de temas que trata el Periodismo de Sucesos, todos ellos unidos por un contenido violento, hay periodistas que se especializan en parcelas concretas, como el crimen, el mundo de la delincuencia, las catástrofes, los accidentes de tráfico, los malos tratos, etcétera. Lo que evidencia aún más la constante especialización de este tipo de profesionales” (Rodríguez Cárcela, 2008, p. 87).

Los profesionales que tratan información sobre sucesos deben tener en cuenta que ante este tipo de información, debe primar su responsabilidad profesional ante todo, rigurosidad y seriedad, teniendo en cuenta que practican una especialidad periodística que comunican por lo general hechos violentos, conflictivos y de elevado contenido emocional que son habitualmente seguidos por los lectores, por lo que es necesario no recurrir a la exageración o invención de los hechos y evitar la prensa sensacionalista al cubrir acontecimientos de esta magnitud.

## **2.7 PAUTAS METODOLÓGICAS**

El Periodismo de Sucesos no está exento de ser objeto de estudio, y es que para conocer y comprobar cómo los medios de comunicación cubren determinados acontecimientos, su impacto en la sociedad y repercusión mediática, se hace necesario estudiar los contenidos de las noticias sobre sucesos a partir del planteamiento de supuestos metodológicos que sirvan de guía para tales análisis. “La relevancia de un análisis de la producción informativa y de las estructuras del discurso periodístico proviene de nuestros conocimientos acerca de las

consecuencias, los efectos o funciones que supongan para los lectores en un contexto social” (Van Dijk, 1990, p. 199)

En esta investigación para realizar el análisis del tratamiento informativo del *Caso Gabriel*, se toma como punto de partida la *Guía de buenas prácticas para el tratamiento informativo de las desapariciones*, propuesta por el CAA (2017). Este material consta de 12 apartados que están asociadas a cómo debe ser el enfoque de las noticias relacionadas con las desapariciones y en su caso a aquellas que están relacionadas con un móvil criminal, con vistas a su cumplimiento.

Entendiéndose por desapariciones o persona desaparecida “toda aquella persona ausente de su residencia habitual sin motivo conocido o aparente, o cuya nueva residencia se ignora, dando lugar a una búsqueda en interés de su propia seguridad y sobre la base del interés familiar o social, según la definición aprobada por el Consejo de Europa. Toda desaparición lleva aparejada un drama familiar, si bien hay que distinguir entre las desapariciones voluntarias, las involuntarias y las forzosas o de naturaleza criminal” (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2017, p. 4).

### 2.7.1 DETERMINACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Para el estudio se seleccionaron los tres medios de prensa escrita que se editan en la provincia de Almería, con el objetivo de conocer el tratamiento informativo del *Caso Gabriel* desde los principales diarios de la provincia, para ellos se :

**Ideal:** Medio con una frecuencia diaria. Tiene su gestación el 8 de mayo de 1932. Pertenece a la Corporación de Medios de Andalucía, que a su vez es parte del grupo Vocento. Sus publicaciones se circunscriben a las provincias de Granada, Jaén y Almería. Su misión es ofrecer y seguir toda la actualidad informativa de cada una de estas regiones. Según los resultados referentes al último año móvil (abril 2017- marzo 2018) presentado por el Estudio General de Medios (EGM)<sup>6</sup>, el medio cuenta con 16.000 lectores por día. Actualmente el responsable de la delegación del medio en Almería es Ángel Iturbide.

---

<sup>6</sup> Cfr: Asociación para la investigación de medios de comunicación. (2018). Resumen general de resultados EGM, 1ro año móvil abril 2017- marzo 2018 (p. 8)

**La Voz de Almería:** Diario líder en la provincia de Almería desde su fundación el 1 de abril de 1939. Actualmente pertenece a la editora Novotécnica. Tiene una frecuencia diaria de sus publicaciones. El EGM afirma que cuenta con 70 000 lectores diariamente, lo que lo convierte en el periódico más leído por los almerienses. A la fecha lo dirige Manuel de la Cruz.

**Diario de Almería:** Creado el 11 de noviembre del año 2007 por el grupo empresarial Joly, empresa que también es editora de otros medios de prensa andaluces como el *Diario de Cádiz*. Cuenta con una frecuencia de publicación diaria. El EGM identifica que tiene 14 000 lectores, lo que lo ubica como el medio con menor número de leyentes. El responsable de la edición de Almería es Antonio Lao.

### 2.7.2 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

La selección de las noticias se corresponde con las publicadas en el período comprendido entre el 28 de febrero y hasta el 12 de marzo del 2018.

Aunque sería conveniente prolongar el período de análisis, por la riqueza de contenidos que se pudiera obtener del estudio, sería conveniente aplazarlo para otro trabajo investigativo. Por lo tanto, teniendo en cuenta que hasta la fecha de este estudio la investigación sobre el *Caso Gabriel* no ha concluido y que aún los medios publican noticias relacionadas con el *Caso*, el período del análisis se enfoca desde el momento en que se da a conocer en los medios la desaparición del menor Gabriel Cruz, hasta la localización del cuerpo e identificación del presunto autor/a de los hechos.

### 2.7.3 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL CASO GABRIEL

Se parte de propuestas metodológicas que han sido formuladas por varios autores durante los últimos años para el estudio de diferentes acontecimientos. Las mismas sirvieron de antecedentes a esta investigación:

- Marina Ronda Benajes: Análisis del tratamiento informativo en prensa escrita y digital del terrorismo islámico: los vídeos del Daesh (2016).

- Rosa Rodríguez Cárcela: Manual de periodismo de sucesos. (2015); La información de sucesos. Temática en prensa escrita (2011).
- Belén Puebla Martínez; Vanesa Lozano Vizcarro: Periodismo jurídico. El tratamiento informativo en prensa del caso Marta del Castillo en los diarios *El País* y *El Mundo*.(2014)
- Javier Sierra Sánchez; Carla Corbi: Análisis del tratamiento informativo sobre la toma de Bangkok (2010) en los diarios *El País* y *El Mundo*.(2013)
- María del Mar Blanco Leal: Modelos de análisis para el estudio crítico de la prensa (2008).

Cabe señalar que también sirvió de referente directo la investigación que hasta la fecha se identificó como estudio realizado sobre el tratamiento informativo del Caso *Gabriel* en programas televisivos de cadenas españolas, realizado por el CAA (2018).

Válido destacar que básicamente coinciden en los criterios, más allá de que luego las ubiquen en diferentes niveles o taxonomías, o se utilicen unos u otros en determinados estudios. El criterio de selección para cada una de estas categorías varió en virtud de la visión conceptual de los mismos. Desde estos referentes fueron cotejados todos los criterios para el análisis formal de las noticias:

a) Fecha de publicación de la noticia:

Como indica este criterio, se utilizó para hacer referencia al acto mediante el cual se hace público o se da a conocer determinada información, permitiendo identificar los días de mayor producción informativa que tuvieron los medios.

b) Sección en que se divide el tema:

Espacio donde se encuentra la noticia entre las planas del periódico. Para este apartado se procedió a identificar sólo aquellas secciones que fueran comunes en los diarios seleccionados.

c) Presentación (página par o impar):

El análisis de este indicador trata de identificar la ubicación de la noticia dentro de las páginas pares o impares de la edición impresa, a partir de que según el triángulo de Haas la valoración del nivel de relevancia de las informaciones que publica un diario depende en gran medida de donde esté situado. En los medios de prensa la ubicación en página impar tiene mayor preferencia que en página par. Se presenta la siguiente distribución.

d) Autoría:

Se reconocen como creadores personales a los periodistas, reportero, responsable de sección, director, subdirector y como institucionales, a la redacción de los periódicos, agencias de información u otras entidades que acrediten su participación en la conformación del texto. Se tomó nota también de cuando a los artículos periodísticos no se le atribuyó ningún creador ni personal ni institucional, en este caso se refirió como “No tiene”.

e) Fuentes referidas:

Teniendo en cuenta que la funcionalidad argumentativa esencial de la citación es dar voz a los protagonistas o voces autorizadas. Por medio de esta categoría se hace posible conocer las fuentes consultadas. Para ello se identificó como:

*Fuentes oficiales:* Se reconocen aquellas que provienen de miembros o instituciones del alto mando del Estado, de un organismo gubernamental o autoridad administrativa regional o local, así como también de instituciones públicas o privadas que se pronuncian en representación de sindicatos, partidos políticos y asociaciones profesionales. Estas fuentes tienen como práctica común dar a conocer sus actos y decisiones en ruedas de prensa por medio de portavoces autorizados.

En este caso siguiendo la idea de Rosa Rodríguez Cárcela, se procedió a no incluir las fuentes policiales dentro de las institucionales, aunque la policía es una entidad gubernativa, pero debido a su especialización en temas relacionados con crímenes, es de las fuentes más relevantes dentro del Periodismo de Sucesos, aunque difunde las informaciones a través de los portavoces de su gabinete de comunicación, por lo

que se prefirió agruparla a parte del resto de las institucionales. De esta manera se define como:

*Fuentes policiales:* Se identifican las fuentes provenientes del Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y otros cuerpos de seguridad local y autonómica españoles que se pronuncien.

*Fuentes no oficiales:* Se refieren a las que no son originadas por alguna institución o autoridad gubernamental, en las que no hay algún intermediario oficial para acceder a la información. En ocasiones se reseñan “los testimonios directos o las fuentes primarias (autores, víctimas, testigos presenciales o policías que suministran datos de manera extraoficial), como las informaciones obtenidas de personas próximas a los protagonistas de los sucesos (familiares, amigos, conocidos o vecinos). También se incluyen los datos recabados de la observación directa (el periodista acude al lugar de los hechos y, a través de la comprobación e investigación, extrae información que complementa la principal) y las versiones de expertos” (Rodríguez Cárcela, 2016, p. 208)

- f) Género Informativos empleados: Siguiendo la propuesta de Sierra Sánchez y Corbi (2013), se procedió a agrupar los géneros de la siguiente manera para facilitar su tabulación.

Se entiende como modalidades de redacción dentro de la creación periodística, las cuales se relacionan con la información de actualidad, con la finalidad de ser difundidas por los medios de prensa.

Siguiendo la propuesta de Sierra Sánchez y Corbi (2013), se procedió a agrupar los géneros de la siguiente manera para facilitar su tabulación. A concebir entre los géneros para este estudio como:

- Informativo: Se agrupan la noticia, el reportaje, la entrevista y el fotoreportaje. Ente este último género “no se cuentan las fotografías que acompañan las noticias. Se trata de una forma de emplear la fotografía que es noticia por sí misma, con un titular y un texto corto”



(Sierra Sánchez; Corbi, 2013, p. 11). Los textos que se publican desde este género no comunican opiniones personales ni juicios de valor.

- Interpretativo: Se encuentran la crónica, el artículo de opinión y se incluye el editorial. Los artículos de este género además de informar sobre sucesos, el autor del mismo expresa su criterio.
- Opinativo: Se agrupan el artículo de opinión, el editorial, el comentario y las cartas al director. En este género se pone de manifiesto el punto de vista desde la reflexión, el análisis y los juicios de valor sobre la realidad de quien redacta los materiales

g) Apoyo de recursos gráficos:

Se incluyen como materiales ilustrativos el empleo de infografías, fotografías, mapas o dibujos que acompañen el texto noticioso. En el caso de los fotorreportajes no se incluyen en este criterio, dado que se analiza como un género periodístico.

Para advertir elementos significativos de orden implícito de las que se pudiera elaborar deducciones sobre la cobertura y cotejar con las categorías antes presentadas, se recurrió a emplear algunos de los indicadores utilizados por el CAA (2018). Válido aclarar que solo se seleccionaron aquellas acciones que pudieran ser evidenciadas a través de los medios de prensa; por tanto, se descartaron las que estuvieran relacionadas con el trabajo interno de los medios audiovisuales.

A continuación se presentan los indicadores seleccionados.

- Difusión de especulaciones sobre la implicación de ciertas personas en el caso (en especial, de D.F.A una vez difundida su inocencia por las autoridades).
- Difusión de datos referidos a la intimidad de la familia de la víctima (separación de los padres, datos de su vida privada, etc.), de la propia víctima o de otras personas que se vinculan al caso.
- Difusión de testimonios circunstanciales u ocasionales (vecinos, conocidos o personas no expertas) realizados sobre el caso y sobre las personas implicadas.
- Referencias al sexo de la autora confesa de la muerte (comentarios sexistas) o a su país de origen (comentarios xenófobos).

- Tratamiento morboso o escabroso del caso: Detalles innecesarios sobre la autopsia del niño; elucubraciones truculentas sobre lo sucedido, etc.).
- Vinculación del caso con otras desapariciones y muertes de carácter mediático.

Los artículos periodísticos en formato Pdf. fueron obtenidos de la recopilación de material de hemeroteca que se encuentra en la base de datos My News. Los parámetros de búsqueda han sido los siguientes términos han sido “GABRIEL CRUZ” y “NIÑO GABRIEL”, obteniendo los mismos resultados.

Todos los datos fueron introducidos y formalizados en una base de datos creada con el gestor bibliográfico Mendeley que recoge tanto los artículos en formato Pdf. como los metadatos obtenidos. El análisis de los resultados se presenta en la próxima parte, al cual se le han añadido gráficos y tablas de elaboración propia para facilitar la comprensión.

### **Etapas del Análisis de Contenido:**

El análisis de contenido constituye una parte clave en la estructura del presente trabajo

1. Se realizó un inventario de todos los artículos periodísticos relacionados con el *Caso Gabriel*, publicados durante el 28 de febrero y el 12 de marzo del 2018. Dichos materiales, se incorporaron en la base de datos confeccionada en el gestor bibliográfico Mendeley.
2. Se procedió a analizar cada artículo periodístico a partir del sistema de categorías diseñado para el estudio.
3. Se ejecutó el análisis y se obtuvieron los principales resultados, los cuales se presentan en el desarrollo de los apartados 2 y 3.

### **3. ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL CASO GABRIEL EN LOS DIARIOS IDEAL, DIARIO DE ALMERÍA Y LA VOZ DE ALMERÍA**

En esta tercera parte de la investigación se presentan los resultados derivados del diagnóstico realizado. Tras la revisión de los diarios publicados entre las fechas 28 de febrero y 12 de marzo, se obtuvieron un total de 166 informaciones difundidas a través de artículos informativos, de opinión e interpretativos, de los cuales se puntualizará más adelante. Para una mejor comprensión y síntesis de la información, los datos explicados están acompañados de gráficos y tablas de elaboración propia. En algunos casos se hace uso de imágenes tomadas de los medios consultados, que se han respetado tal cual fueron publicadas en los diarios analizados.

#### **3.1 SÍNTESIS DEL CASO GABRIEL CRUZ**

El *Caso Gabriel* alude a los sucesos relacionados con la desaparición del niño de 8 años Gabriel Cruz Ramírez, la tarde del 27 de febrero de 2018 en la localidad almeriense de Las Hortichuelas, en el municipio de Níjar, de la provincia de Almería.

El menor desapareció durante su trayecto entre la casa de su abuela paterna y la de unos familiares, que dista unos cien metros, siendo su paradero desconocido durante los siguientes 12 días. Se estableció un dispositivo de búsqueda en el que participaron más de 5.000 efectivos, entre ellos 3.000 voluntarios y 2.000 profesionales. La búsqueda de Gabriel se convirtió en el mayor dispositivo de búsqueda coordinada de un desaparecido en España.

La localización de su cadáver sucedió el 11 de marzo en el maletero del vehículo de Ana Julia Quezada, pareja del padre del niño. Previamente, la presunta autora del crimen desenterró el cuerpo del niño en una finca propiedad de la familia paterna en la localidad de Rodalquilar, donde supuestamente tuvo lugar el asesinato el mismo día de la desaparición del menor. El día 11 de marzo introdujo el cuerpo en el vehículo y se dirigió a su vivienda en el municipio La Puebla de Vícar, pero en la entrada del garaje fue detenida por la Guardia Civil, que la tenía bajo vigilancia como sospechosa desde días atrás. Dos días después (13 de marzo) la acusada del

asesinato declaró ser la única autora del crimen. La investigación del caso aún está abierta y en espera de una resolución judicial.

La Ilustración 1 tomada de *Ideal* resume los días de búsqueda y hallazgo del menor Gabriel Cruz.

### DOCE DÍAS TRAS LA PISTA DE GABRIEL

**27 de febrero.** El pequeño Gabriel desaparece. Policía Local, Protección Civil, voluntarios y familiares comenzaban la búsqueda del pequeño, al que se le perdió el rastro en un trayecto de apenas 100 metros.

**1 de febrero.** Todos se afanaban en buscar en cualquier sitio. Más de 200 personas peinan desde ese día un radio que se ha ido extendiendo.

**21 de marzo.** Grupo de Emergencias de Andalucía (GREAA) desplegaba en la zona un Puesto de Mando Avanzado, incorporándose a la búsqueda efectivos del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) y unidades caninas de la Guardia Civil.

**3 de marzo.** España entera está angustiada con la ausencia de Gabriel. Los padres apuntan a una desaparición forzosa, mientras que la investigación estrecha el entorno de la familia en busca de pistas.

**3 de marzo.** La novia del padre, Ana Julia Quezada, encuentra una camiseta de color blanco y de talla infantil. La prenda estaba a escasos 300 metros de la depuradora de Las Negras, junto al camino que lleva a la Cala de San Pedro. Desde ese momento, la investigación se centra en la novia del padre, ya que esa zona había sido batida anteriormente sin que se encontrara absolutamente nada.

**4 de marzo.** El Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Guardia Civil de Almería se sumerge en la depuradora sin encontrar ningún resto.

**5 de marzo.** La Guardia Civil aseguraba que es «negativo cada minuto que pasa» sin hallar a Gabriel, sus padres aseguran que el ADN del niño encontrado en la camiseta «les hace tener fuerzas».

**6 de marzo.** La camiseta se convierte en el único hilo de esperanza para dar con el pequeño. La búsqueda se centra muy especialmente en el entorno de la depuradora, pero no hay nuevos rastros.

**7 de marzo.** El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, se reúne con el operativo de búsqueda. Mantiene que todas las hipótesis sobre la desaparición del niño permanecen abiertas y que se han destacado a los mejores especialistas.

**8 de marzo.** La investigación continúa y al operativo de búsqueda se suma un helicóptero de la Guardia Civil que no había podido sobrevolar la zona por el mal tiempo.

**9 de marzo.** Almería se vuelca con la familia: más de 8.000 personas secundan la concentración. Sin nuevas pistas sobre el paradero del niño.

**10 de marzo.** Con el fin de semana, decenas de voluntarios llegados de todo el país se suman al operativo especial de búsqueda, que llega a los 400 efectivos desplegados por un radio de 12 kilómetros desde Las Hortichuelas. Se centra la búsqueda en el área noroeste, hacia Fernán Pérez, Campohermoso y San Isidro.

**11 de marzo.** La Guardia Civil arresta a Ana Julia Quezada cuando llegaba a su domicilio de Vilar con el cadáver de Gabriel Cruz en el maletero de su coche. Los agentes venían haciéndole seguimiento desde los primeros días de la investigación.

Ilustración 1. Doce días y más de 4.000 personas: la mayor búsqueda en la historia de Almería. *Ideal*. (12/03/2018) p. 8.

## 3.2 ANÁLISIS FORMAL

Del total de 166 noticias procesadas, **38** (23%) corresponden a *Diario de Almería*, **54** (32%) a *Ideal* y **74** (45%) a *La Voz de Almería*. Lo cual queda resumido por medios de prensa de la siguiente manera en la Tabla 1:

Medios de prensa	Número de artículos publicados
<i>Ideal</i>	54
<i>Diario de Almería</i>	38
<i>La Voz de Almería</i>	74

Tabla 1. Distribución de artículos por medios analizados.

### 3.2.1 FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN DEL TEMA

Aunque la desaparición del menor sucedió el 27/02 y en la misma fecha se hizo la denuncia ante las autoridades competentes, en la jornada del 28, los medios

analizados no se pronuncian ante la desaparición en su edición impresa. Sin embargo, las Redes Sociales (RR.SS.) ya se hacían eco de la noticia sobre la desaparición de un menor sin causa aparente. Se intuyó que los medios decidieron no publicar la información de manera inmediata, teniendo en cuenta el cumplimiento del protocolo de espera de 72 horas de la desaparición. Por lo que los tres medios difunden la noticia en sus ediciones impresas a partir del primero de marzo. La rápida difusión de la noticia en los medios de comunicación, quizás estuvo motivada por el fuerte movimiento social a iniciativa familiar. Los padres de Gabriel Cruz son personas que se han criado en Almería y cuyos trabajos les permitían tener contacto con muchas personas y amigos que les facilitaron la movilización.

Se generó una gran cantidad de materiales, pero la distribución por frecuencia desvela un aumento significativo en la etapa final: **Hallazgo del cuerpo de Gabriel Cruz**. Por ejemplo, el día 12 *Ideal* publicó un total de 11 artículos (7% del total), *Diario de Almería* presentó 8 (5% del total), mientras que *La Voz de Almería* publicó 22 (13% del total). Dichos medios superaron para la fecha, la media de artículos que publicaron durante los días precedentes, tal como muestra el Gráfico 1.

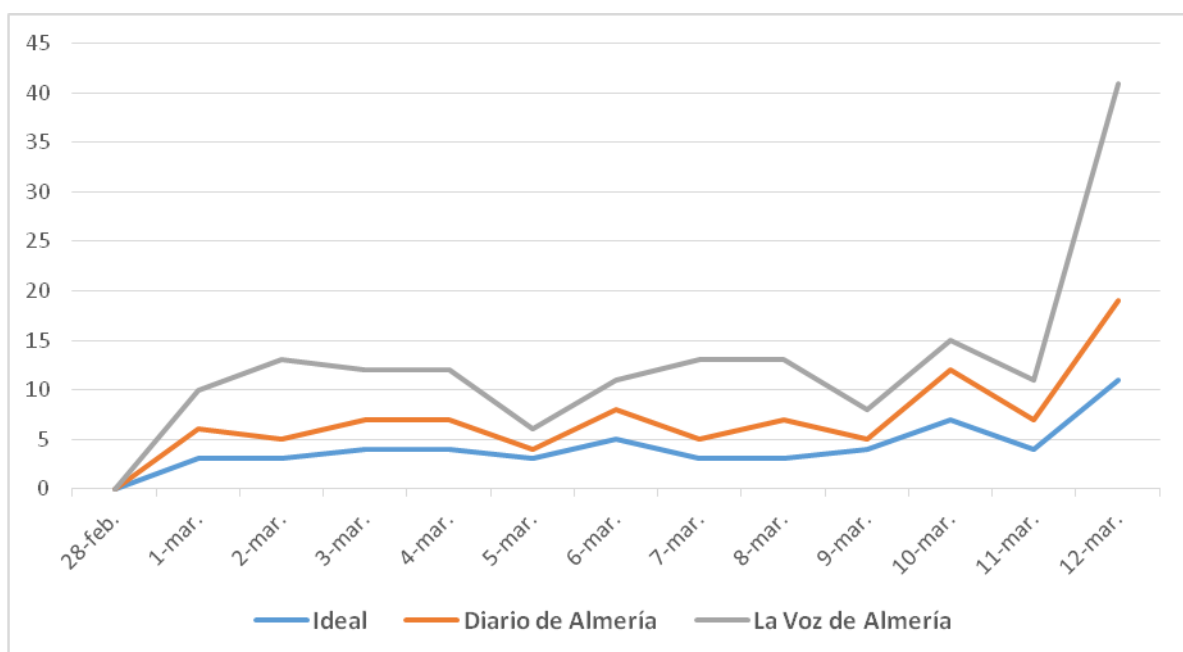


Gráfico 1. Frecuencia diaria de aparición del tema por medios

Cabe destacar de manera positiva que los tres medios prestaron atención a los principales hitos informativos de la investigación como por ejemplo: Identificación de una camiseta de talla infantil (3/03), la convocatoria en Puerta Purchena (9/03) y el

hallazgo del cuerpo del menor (11/03). Tanto *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, difundieron noticias referentes a dichos hitos, justo al día siguiente que se dieran a conocer por las fuentes competentes.

La distribución de los materiales según frecuencia diaria de publicación, desvela estabilidad en el abordaje del tema (*Caso Gabriel*). No se identificaron silencios informativos durante el período de estudio. Se limita la permanencia del tópico en el tiempo sin saturar al lector.

---

### **3.2.2 SECCIONES EN QUE SE DIVIDE EL TEMA**

Sólo 86 (52% del total) de los artículos analizados pudo ser localizado en alguna de las secciones de los medios estudiados. En *Ideal* 3 materiales, por parte de *Diario de Almería* 18 y en *La Voz de Almería* 66. Se identificó que el resto de los artículos no se encontraban publicados en una sección específica (por ejemplo Sociedad, Opinión, Sucesos...), sino que se localizaban en el apartado de *MISCELÁNEAS*, espacio que si fue común en los tres medios.

Otro aspecto, es que no todos los medios coincidieron en la denominación de las secciones. En el caso del *Diario de Almería* y *La Voz de Almería* ambos concuerdan con la sección de *OPINIÓN* en sus planas, mientras que *Ideal* y el *Diario de Almería* coinciden con la de *CARTA AL DIRECTOR*. Se pudo constatar que el único medio que tiene una sección sobre *SUCESOS* es el *Diario de Almería*, pero no todos los materiales correspondientes a este diario se publicaron en dicho espacio. Otras secciones en las que se identificaron materiales relacionados con la desaparición de Gabriel fueron: *SOCIEDAD*, *AL DÍA*, *ALMERÍA* y *DEPORTES*. A este particular responde la Tabla 2.

Medios de prensa			
Secciones	<i>Diario de Almería</i>	<i>Ideal</i>	<i>La Voz de Almería</i>
<b>MISCELÁNEAS</b>	20	51	8
<b>OPINIÓN</b>	7	-	2
<b>CARTA AL DIRECTOR</b>	1	1	-
<b>SUCESOS</b>	7	-	-
<b>DEPORTES</b>	2	-	-
<b>SOCIEDAD</b>	1	-	-
<b>AL DÍA</b>	-	-	54
<b>ALMERÍA</b>	-	-	9
<b>EN BREVE</b>	-	2	-

Tabla 2. Secciones identificadas en los medios

Se desveló que *Ideal* y *La Voz de Almería* no cuentan con una sección de *SUCESOS* para referir las noticias de este corte. Por su parte, *Diario de Almería* aunque cuenta con esta sección, no la emplea lo suficiente como espacio para referir información sobre desapariciones, pues el mayor número de sus noticias sobre la desaparición del menor, se encuentran distribuidas en la sección de *MISCELÁNEAS*. Sólo *La Voz de Almería* mostró una mayor distribución de sus materiales en varias secciones y en menor medida ubicó sus artículos en *MISCELÁNEAS*.

En su publicación del 10/03 *La Voz de Almería* tiene la iniciativa de presentar un suplemento especial dentro de la edición nombrado *Todos somos Gabriel*, en el que muestra un sobre las acciones de solidaridad manifestadas por las personas a través de mensajes en las redes sociales y dibujos. Este suplemento sale a la luz el propio día de la concentración convocada por los padres del menor en Puerta Purchena el 9/03.



Ilustración 2. Suplemento especial Todos Somos Gabriel. *La Voz de Almería* (9/03/2018) p.1



Destacar que los tres medios durante el período de análisis abordaron el tema desde Portada, y a su vez mantuvieron espacios en las secciones antes presentadas.

### 3.2.3 PRESENTACIÓN (PÁGINA PAR O IMPAR)

La presentación de las noticias en páginas par tuvo mayor preminencia, aspecto que se pudo comprobar a través de los 89 materiales del total (para un 54%) que fueron localizados en estas páginas. A diferencia, la presentación en páginas impar fue de 77 noticias del total (para un 46%) sobre el *Caso Gabriel*.

En el caso de los medios estudiados, las noticias se distribuyeron de la siguiente manera: *Ideal* difundió en páginas par 30 (un 56% de su total) y en impar 24 (para un 45% de los materiales del medio), *Diario de Almería* en sus páginas mostró 23 artículos en páginas par (para un 61% del total del medio) y en las páginas impar 15 (para un 39% del total de artículos del diario) y en *La Voz de Almería* fueron publicadas en páginas par 36 informaciones (49% de las noticias del medio) durante los días de búsqueda de *Gabriel Cruz* a diferencia de las páginas impar donde se agruparon 38 artículos de prensa (un 51% del total de noticias correspondientes al medio). Estos resultados se sintetizan en el Gráfico 2.

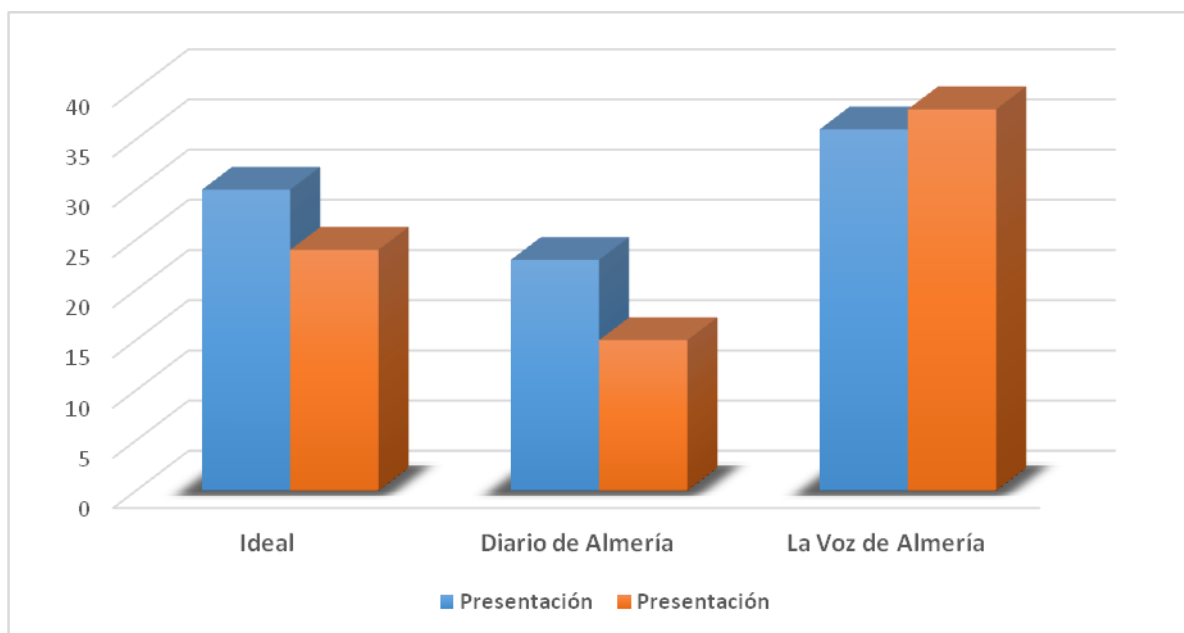


Gráfico 2. Ubicación de las noticias en páginas par o impar



La distribución de las noticias en la plana permite inferir su importancia con respecto al total de artículos publicados. Se evidenció que *Ideal* y *Diario de Almería* se decantaron por dar a conocer las noticias sobre la desaparición del menor a través de las páginas pares y no de las impares como realizó *La Voz de Almería*. Por lo que es posible advertir que este último diario tuvo una intencionalidad por cumplir con la idea de que es preferente publicar en las páginas impares denotando relevancia para los medios.

### 3.2.4 AUTORÍA

Los trabajos sobre el tema de análisis en su totalidad están firmados por algún autor (reportero, periodista, responsable de sección, director, subdirector...). De estas, 161 son exclusivas de *Diario de Almería* (37), *Ideal* (50) y *La Voz de Almería* (72). Otras cinco (5), le fueron atribuidas a EFE dos (2), Europa Press una (1) y Agencias dos (2). Lo que se resume en el Gráfico 3.

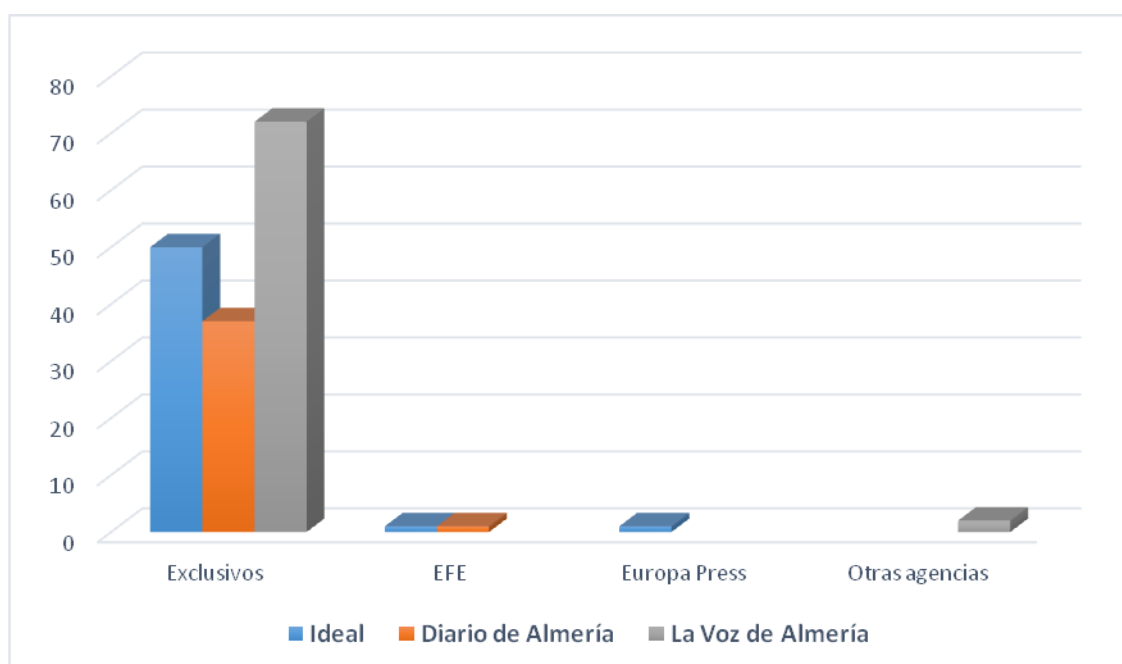


Gráfico 3. Exclusividad según medio

Se observó que en la elaboración de las noticias destaca el equipo editorial de cada medio local, tal como muestra el Gráfico 3, lo que tiene sentido, teniendo en cuenta que el suceso ha ocurrido en la propia provincia, demuestra que los autores han

conocido de manera directa cada una de las acciones llevadas a cabo durante los días de búsqueda del menor.

Se detectaron con menor presencia trabajos contruidos con doble autoridad, por ejemplo entre la redacción de un medio y agencias o entre dos periodistas del medio.

Respecto a los autores más productivos que acaparan la autoridad de los artículos, en *Ideal* el destaque lo ocupan Miguel Cárceles (15) y Fran Gavilán (21), por parte del *Diario de Almería* los autores M. M<sup>7</sup> y Rafael Espino con igual número de trabajos publicados (7). En *La Voz de Almería* a diferencia de los antes mencionados, sobresalen la propia Redacción del medio (5), además Simón Ruiz (14) y Rosa Ortiz (24).

Estos autores predominantes según cada medio, se muestran en el Gráfico 4.

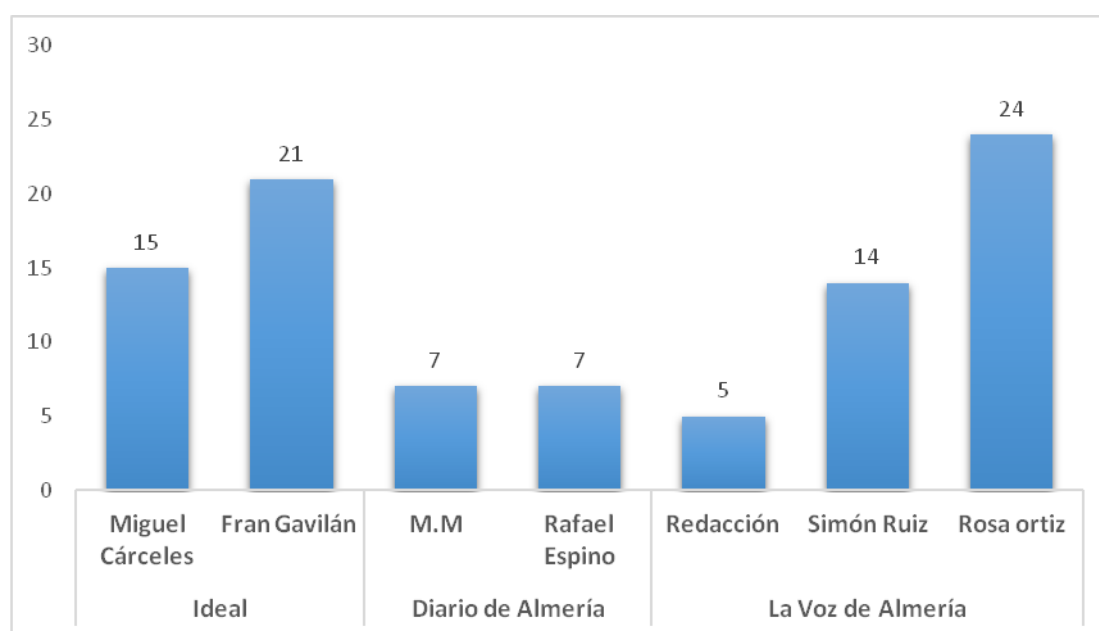


Gráfico 4. Autores más productivos por medio de prensa

Resulta significativa la presencia de la firma de los propios autores de cada medio en el tema, lo que demuestra la intención de cada medio por elaborar sus propios trabajos informativos y no replicar de fuentes como agencias de información u otros medios de prensa.

<sup>7</sup> Los artículos identificados se encontraban firmados bajo las iniciales M.M, por lo que no fue posible reconocer el nombre completo del autor/a.

### 3.2.5 FUENTES REFERIDAS

Los materiales analizados arrojan que las fuentes prevaletentes en los textos fueron las no oficiales (153), seguido de las fuentes oficiales (150) y en menor medida aparecen las fuentes policiales (28). Este orden de relevancia coincide de manera particular en cada medio.

Lo que se demuestra en la Tabla 3.

Medios de prensa	Fuentes oficiales	Fuentes policiales	Fuentes no oficiales
<i>Ideal</i>	39	9	50
<i>Diario de Almería</i>	41	10	29
<i>La Voz de Almería</i>	70	9	74

Tabla 3. Fuentes utilizadas por los medios

Las fuentes no oficiales se mostraron por medio de los testimonios de los familiares cercanos y vecinos de la víctima, a los que se recurrió para describir los hechos ocurridos el día de la desaparición, y conocer sobre la personalidad del menor. Cabe destacar de manera significativa que en los medios analizados no se mostró de manera excesiva la exposición de datos referidos a la intimidad de la familia de la víctima. También se hizo eco de las reacciones de los ciudadanos sobre ante la desolación del menor durante la convocatoria en Puerta Purchena el 9 de marzo. Las manifestaciones realizadas por personajes públicos del ámbito cultural como cantantes y actores, y del deportivo, así como de miembros de instituciones públicas y privadas como profesorado de Colegios y Universidades, entre otros.

Las fuentes oficiales estuvieron presentes en los tres medios. Se observó en el empleo de las informaciones principalmente provenientes de miembros del alto mando del Estado, como el entonces Ministro de Interior Juan Ignacio Zoido. A ello se suman las declaraciones del otrora Presidente Mariano Rajoy. Las voces de autoridades administrativas regionales y locales también estuvieron presentes en los

textos, este es el caso de representantes de la Subdelegación del Gobierno en Andalucía como Antonio Sanz y Andrés García Lorea. Por parte de instituciones públicas o privadas, se evidenció el empleo de fuentes procedentes de representantes del Colegio de Abogados de Almería y el Rector de la Universidad de Almería. Las manifestaciones de apoyo de miembros y representantes de partidos políticos como Ciudadanos, PSOE, Podemos, Partido Popular, entre otros, también se hizo notar en las noticias.

Las fuentes policiales, aunque tuvieron menor presencia, para los medios fue una de las principales vías para conocer y difundir posteriormente los avances en la investigación del Caso. Estas fuentes fueron reconocidas mediante las explicaciones ante los medios, ofrecidas por portavoces tanto de la Comandancia de la Guardia Civil de Almería, como de la Policía Local de Níjar. Las fuentes advertidas se resumen en el Gráfico 5.

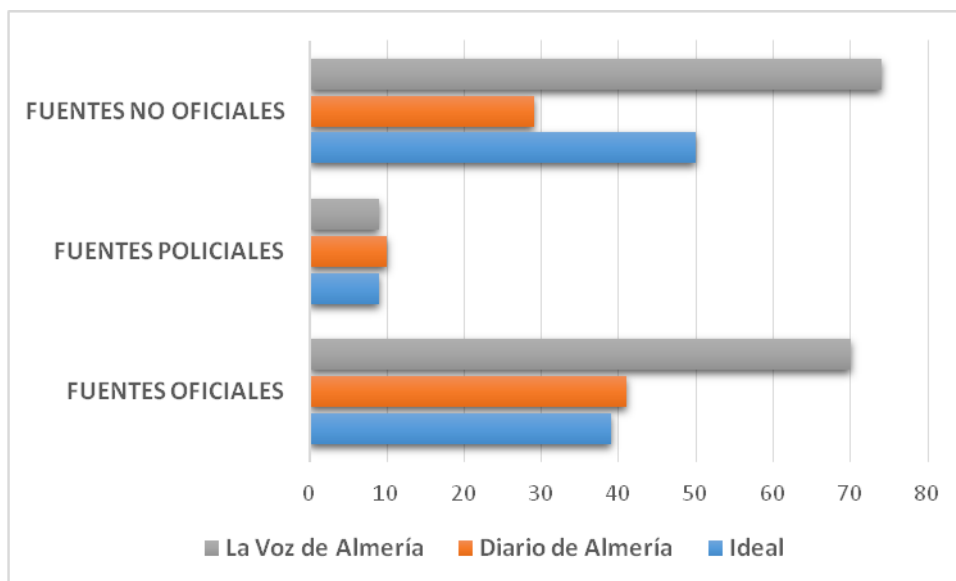


Gráfico 5. Fuentes de información identificadas en los medios de prensa

Se identificaron usos incorrectos en la mención a las fuentes información, es el caso del material publicado por *Ideal*: *Mi hijo de ocho años se ha perdido en un trayecto de apenas 100 metros (1/03)*, en el mismo se expone lo siguiente:

### Según confirmaron a este periódico fuentes del Ayuntamiento de Níjar, los drones de la Policía Local

Ilustración 3. Mi hijo de ocho años se ha perdido en un trayecto de apenas 100 metros. *Ideal*. (1/03/2018) p. 2-3

No se explicita el nombre o el cargo de las fuentes lo que le resta credibilidad, en espacial, si constituyen fuentes oficiales o autorizadas las que ofrecen las declaraciones. Aunque es comprensible que en alguna ocasión, los periodistas no declaren la fuente, en este caso, podría ser cuestionable teniendo en cuenta que ofrece información en nombre de una entidad del gobierno local (Ayuntamiento de Níjar).

Varios textos analizados develan que la función más socorrida del entrevistador es citar al entrevistado y no cruzar información, ofreciendo más la confesión del personaje que el redescubrimiento del periodista.

---

#### 3.2.6 GÉNEROS INFORMATIVOS EMPLEADOS

Prevalció el género Informativo en 142 materiales (86%), a este le secunda el Opinativo, que se mostró en 19 trabajos periodísticos (11%), mientras que el de Interpretación estuvo presente sólo en 5 artículos (3%).

En el género Informativo, destaca el Reportaje Informativo, presente en 80 materiales, distribuidos en *Ideal* (20), el *Diario de Almería* (26) y en *La Voz de Almería* (34). La Noticia, identificada en un total de 56 trabajos, de los cuales *Ideal* y *La Voz de Almería* difundieron similar número de noticias (26). A diferencia, en el *Diario de Almería* se identificó con menor relevancia (4). La Entrevista, sólo fue contemplada en *Ideal* (3) y en el *Diario de Almería* (2). *La Voz de Almería*, no hizo uso del género.

El género Opinativo, aunque estuvo reflejado en los tres medios, *Ideal* fue el único diario que tuvo la iniciativa de publicar un (1) Editorial. Este mismo medio también alude al Comentario en un material (1), a diferencia del *Diario de Almería* (7) y *La Voz de Almería* (10), que fueron más productivos en la publicación de materiales de este género. El Comentario se evidenció sobre todo, para expresar las

consideraciones del autor sobre las circunstancias en las que desapareció Gabriel Cruz, así como el impacto en la vida de estos autores la ausencia de un menor sin causa aparente.

La presencia del género Interpretativo fue escasa, ya que se observó por medio de la Crónica, que a pesar de que resulta muy útil como medio para que el periodista describa la atmósfera y el clima de los lugares en los que se desarrollan los acontecimientos y que permite reconocer la vivencia directa por parte de quien relata, sólo se identificó en *Ideal* (2) y *La Voz de Almería* (3). En el Diario de Almería no se mostró.

Los resultados referidos se muestran en el Gráfico 6.

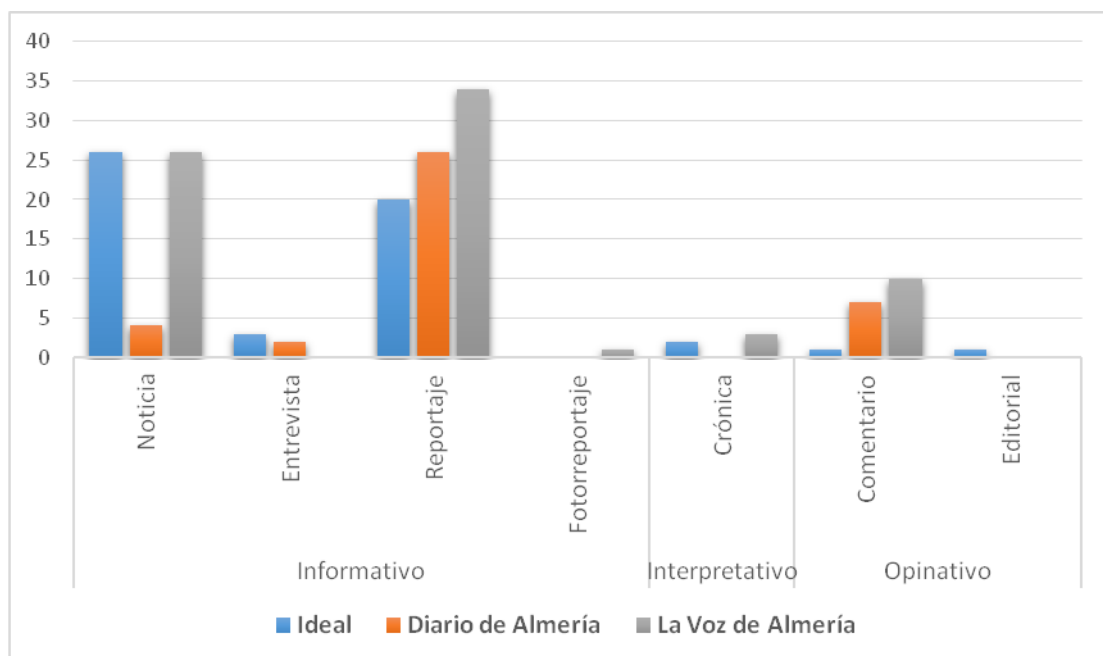


Gráfico 6. Géneros informativos identificados en los medios de prensa

Si bien, según la tipología del suceso analizado (*Caso Gabriel Cruz*) y nivel de cobertura, resulta lógico una producción significativa de materiales informativos, prevalece el género noticioso o informativo, sobre todo para dar cobertura a todo el proceso de búsqueda e investigación del menor. Por esa razón, la exposición es la estructura discursiva prevaleciente, donde lo importante es el hecho noticiable, con el propósito de divulgar, transmitir información, dotando de formalidad el texto.

### 3.2.7 APOYO DE RECURSOS GRÁFICOS

La fotografía constituye el recurso gráfico más empleado con respecto a los demás, aunque se observó poca variedad en el empleo de otros recursos en los tres medios. De un total de 245 fotos publicadas, 39 corresponden a *Ideal*, a *Diario de Almería* 70 y *La Voz de Almería* se realiza con 136. En todos los casos se observó el autor de la imagen y el uso sistemático del pie de foto correspondiente para contextualizar y reforzar el contenido visual.

Se pudo comprobar de otros recursos gráficos que estuvieron acompañando los artículos periodísticos, aunque con poca presencia fueron el mapa, con idéntico número de apariciones en *Ideal* y el *Diario de Almería* tres (3), mientras que *La Voz de Almería* sólo dos (2). El cartel se vio en solo en *La Voz de Almería* acompañando dos (2) materiales y el dibujo fue mostrado por únicamente por *Ideal* en una (1) noticia, como se muestra en el Gráfico 7.

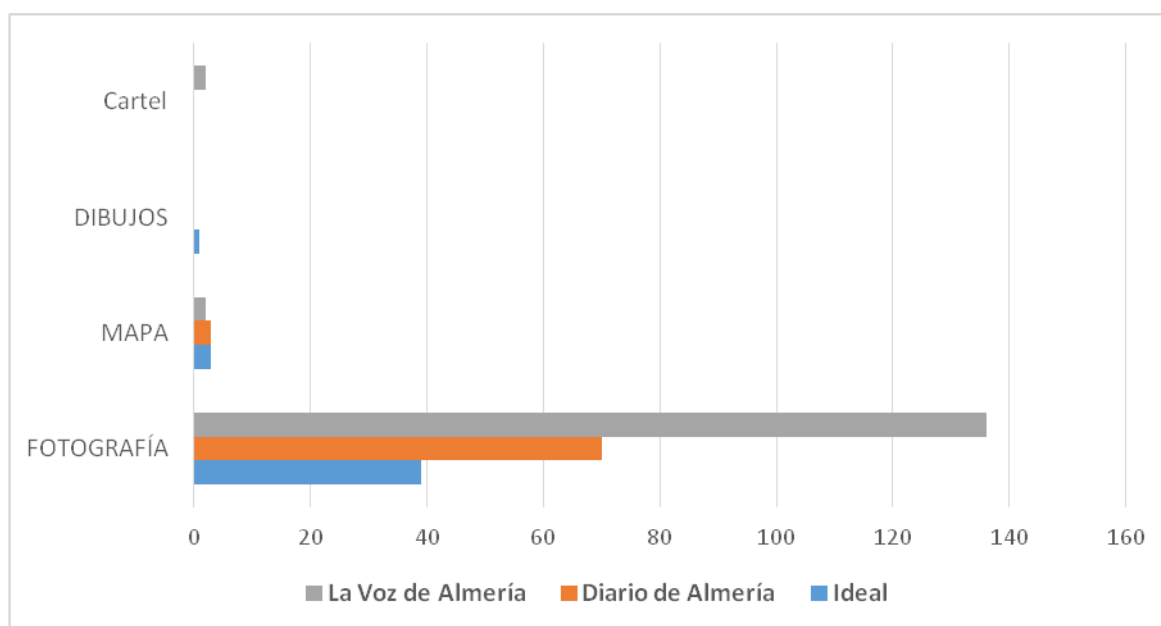


Gráfico 7. Recursos gráficos empleados por medios

No se desvela una intención por parte de los medios en aprovechar las potencialidades de otros recursos gráficos como la infografía, para la inclusión y diversificación de una manera más atractiva y resumida de la información que comunica, práctica que debe fomentarse.

### 3.3 ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE ORDEN IMPLÍCITO IDENTIFICADOS EN LA COBERTURA DEL CASO GABRIEL CRUZ

Se advierte sobre el tratamiento del *Caso Gabriel Cruz* en *Ideal, Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, desde el análisis de elementos de orden implícitos presentes en los artículos analizados.

Se puede afirmar que sobre la divulgación de la desaparición del menor los diarios siguieron las buenas prácticas para la cobertura de desapariciones, ya que han comunicado con celeridad la desaparición de Gabriel Cruz y han realizado un seguimiento del tema logrando mantener la atención social durante el período de la investigación hasta el hallazgo del cuerpo de la víctima.

#### 3.3.1 DIFUSIÓN DE RUMORES Y ESPECULACIONES SOBRE LA IMPLICACIÓN DE CIERTAS PERSONAS EN EL CASO (EN ESPECIAL, DE D.F.A UNA VEZ DIFUNDIDA SU INOCENCIA POR LAS AUTORIDADES).

En la edición del 4/03, *Ideal, Diario de Almería* y *La Voz de Almería* reseñan una nueva pista en la investigación de la desaparición. En este sentido se alude a la identificación de una prenda de vestir infantil, de la cual se dice que podría pertenecer al menor desaparecido. Los medios desarrollan la noticia bajo los siguientes titulares:

*Ideal*

**Hallan una camiseta que podría ser de Gabriel a cuatro kilómetros de donde desapareció**

Ilustración 4. Hallan una camiseta que podría ser de Gabriel a cuatro kilómetros de donde desapareció. *Ideal* (4/03/2018) p. 6-8



## Encuentran **dos camisetas** que podrían ser de Gabriel Cruz

• Una es una prenda interior de color blanco encontrada por el padre y otra una chaqueta roja hallada por un helicóptero • GEAS, Servicio Cinológico y Policía Científica en el lugar

Ilustración 5. Encuentran dos camisetas que podrían ser de Gabriel Cruz. *Diario de Almería* (4/03/2018) p.6-7

DESAPARICIÓN EN NÍJAR CINCO DÍAS EN PARADERO DESCONOCIDO

## Encuentran **una** **camiseta** que podría ser de Gabriel Cruz

Ilustración 6. Encuentran una camiseta que podría ser de Gabriel Cruz. *La Voz de Almería* (4/03/2018) p. 2

Se identifica una incongruencia en cuanto a los datos de la pista encontrada, dado que *Ideal* y *La Voz de Almería* refieren la localización de una prenda, cuyo dato fue confirmado por fuentes policiales. Sin embargo el *Diario de Almería*, por su parte, se hace eco de los bulos que difundían erróneamente el hallazgo de otra prenda (la chaqueta roja) en la investigación. Si bien es cierto que *Ideal* y *La Voz* esclarecen en dichos artículos que en un momento dado como consecuencia de las

circunstancias de la investigación, se llegó a afirmar que se había encontrado una segunda prenda infantil de color rojo, la que resultó ser en realidad un bidón de color rojo.

Se pudo apreciar que para la publicación de esta noticia *Diario de Almería* y *La Voz* construyeron titulares muy similares, sólo varían en el argumento de las prendas identificadas. Cabría preguntarse si es una fatídica coincidencia o es la muestra de ausencia de creatividad en el enfoque de la noticia por de ambos medios.

Sobre D.F.A los tres medios hicieron público datos referidos a las circunstancias por las cuales la madre de la víctima le había impuesto una orden de alejamiento, a modo de contextualizar al lector. No se mostraron datos personales de D.F.A, los diarios lo identificaban por las iniciales de su nombre sin hacer público su nombre y apellidos completos. Sobre su historial clínico, lugar de residencia, aficiones e imágenes de su rostro parcialmente pixelado, los medios no hicieron referencia.

Los medios en sus ediciones del 4/03 a través de los materiales: *Los padres desvinculan al detenido por acoso en la desaparición del niño (Ideal)*; *Cárcel sin pasar por el juzgado para el acosador de Patricia (Diario de Almería)*; *“Tenemos la esperanza de recuperar pronto a nuestro hijo Gabriel” (La Voz de Almería)*, se hacen eco de las declaraciones ofrecidas por Patricia y Ángel (Padres de Gabriel Cruz), donde desvinculan la implicación de D. F. A en el Caso. Posterior a esta fecha *Diario de Almería* y *La Voz de Almería* no difunden información al respecto sobre esta persona.

*Ideal*, por su parte, hace eco de la falsa noticia publicada por la Agencia EFE el 9/03, donde se refiere el registro por la policía en una vivienda de un familiar D. F. A.



Ilustración 7. Ilustración 1. Registran una finca de familiares del acosador de la madre. *Ideal*. (9/03/2018) p.16

Esta información fue desmentida oralmente por el entonces Ministro de Interior Juan Ignacio Zoido en rueda de prensa, donde exhortaba a los medios de comunicación a no difundir informaciones sin contrastar sobre la búsqueda del menor. Dichas palabras fueron publicadas en *La Voz de Almería* a través del reportaje: *De la detención del padre a la sudadera roja, todos los bulos del 'caso Gabriel* (9/03). Ello demuestra la falta de rigor del medio al consultar una fuente de información, lo que resta autenticidad y credibilidad al propio diario.

Se pone de manifiesto que *Ideal* y *Diario de Almería* no cumplen con la idea de no comunicar informaciones basadas en rumores y opiniones que no estuviesen contrastadas por fuentes autorizadas.

---

### **3.3.2 DIFUSIÓN DE DATOS REFERIDOS A LA INTIMIDAD DE LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA (SEPARACIÓN DE LOS PADRES, DATOS DE SU VIDA PRIVADA, ETC.), DE LA PROPIA VÍCTIMA O DE OTRAS PERSONAS QUE SE VINCULAN AL CASO.**

Entre los testimonios recogidos por los medios, no fueron identificados argumentos que aludieran a la intimidad de la familia cercana de la víctima. Esto demuestra la intención de los medios por salvaguardar la integridad tanto de la víctima como de sus familiares. Este apartado evidencia que los medios han tomado como referente

la propuesta de las buenas prácticas para ofrecer información sobre la investigación sin invadir la intimidad de la familia y no incurrir en el sensacionalismo.

### 3.3.3 REFERENCIAS AL SEXO DE LA AUTORA CONFESA DE LA MUERTE (COMENTARIOS SEXISTAS) O A SU PAÍS DE ORIGEN (COMENTARIOS XENÓFOBOS).

Sobre la autora confesa, *La Voz de Almería* en el artículo *Los doce días de la detenida lágrimas de cinismo y falsas* (12/03), difunde un perfil de la autora, donde expone datos de la intimidad de la misma, referidos a los lugares en los que residió y su vida laboral en España, momento en que llegó a la localidad de Las Negras y cómo se conocieron ella y el padre de la víctima. Se presentan testimonios que aseguran que la autora confesa consideraba al menor como un estorbo.

El propio (12/03), *Ideal* difunde un material donde da a conocer un perfil de la autora confesa, el mismo artículo difunde datos personales de la detenida: «Una persona vital»: así se define en Facebook la detenida por la muerte de Gabriel (p. 5)



**«Una personal vital»: así se define en Facebook la detenida por la muerte de Gabriel**

Ilustración 8. Una persona vital»: así se define en Facebook la detenida por la muerte de Gabriel. *Ideal*. (12/03/2018) p.5

Como se observa desde el titular de la noticia, se identifica un error ortográfico, aparece la adición de la consonante “L” al final de la palabra de manera incorrecta como se presentó. Se pudo constatar que estaba mal escrita la palabra “persona”, dado que en el cuerpo del texto se reiteraba la frase pero correctamente: *En la información que ella misma desveló en su cuenta de Facebook, se muestra como una amante de la música. Y como una persona vital.*

No se mostraron comentarios despectivos vinculados a la raza, sexo o nacionalidad de la autora confesa.

### **3.3.4 TRATAMIENTO MORBOSO O ESCABROSO DEL CASO: DETALLES INNECESARIOS SOBRE LA AUTOPSIA DEL NIÑO; ELUCUBRACIONES TRUCULENTAS SOBRE LO SUCEDIDO, ETC.).**

Durante el período de análisis, en los medios evaluados no fueron a dados a conocer detalles de este tipo sobre el Caso.

---

### **3.3.5 VINCULACIÓN DEL CASO CON OTRAS DESAPARICIONES Y MUERTES DE CARÁCTER MEDIÁTICO.**

En el período de búsqueda de Gabriel Cruz, en los medios se hizo alusión al apoyo ofrecido a los padres del menor por familiares de víctimas desaparecidas como es el caso del padre de Mari Luz, el padre de Diana Quer y familiares de Sandro Palo y Marta del Castillo. Se pueden apreciar en los materiales de *La Voz de Almería: 'Buscando a Gabriel', una historia que no es de película* (10/03) y *Los 12 días que han quebrado la vida de Ángel y Patricia* (11/03). En *Ideal: El padre de Mari Luz se traslada a Níjar para dar su apoyo a los padres de Gabriel* (4/03). En *Diario de Almería: "Ni tenemos dinero ni le hemos hecho ningún mal a ninguna persona"* (3/03).

Válido aclarar que los diarios en ningún caso hicieron referencia a comparaciones entre la desaparición de Gabriel Cruz con otros casos similares sucedidos con menores. Ello demuestra la ejecución de una práctica periodística responsable por parte de los profesionales de las redacciones para no quebrantar la esperanza de los familiares de la víctima y de los lectores.

Mediante estos indicadores se ha podido develar que la cobertura del *Caso Gabriel Cruz* en los medios seleccionados, ha demostrado que a pesar de las circunstancias y las complejidades que pueden afrontar los periodistas en la cobertura de sucesos tan mediáticos como el que se ha abordado en el desarrollo de esta investigación, se constata la intención por parte de los profesionales de la redacción, por mantener el rigor informativo y profesional en el tratamiento del tema, y hacer uso de las recomendaciones del CAA para la cobertura de las desapariciones.

Amén de que se puede advertir que los medios evaluados se han mantenido al margen de un tratamiento informativo sensacionalista, lo que destaca de manera positiva. No se pueden obviar las irregularidades que aunque menor medida, se han puesto en evidencia, desde la identificación de errores ortográficos en los titulares y desarrollo del texto, hasta la difusión de falsas noticias. Se hace necesario que los medios tomen nota de los aspectos señalados y lo tengan en cuenta para futuras coberturas en otros temas. Cada uno de estos aspectos si no son considerados, puede llegar a poner en duda la formalidad y autenticidad del medio ante el lector.

## 4 CONCLUSIONES

Una vez realizado el presente trabajo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

*Primera.* El Periodismo de Sucesos al centrarse en acontecimientos relacionados con maneras de actuar que por lo general trascienden los límites de la cotidianidad (delitos, catástrofes naturales, comportamientos humanos conflictivos o hechos curiosos y sorprendentes), despiertan el interés del público y siguen siendo demandados por los lectores, por lo que su presencia en prensa escrita es inevitable. El Periodismo de Sucesos exige de un tratamiento serio y profesional, apartado de las exageraciones y los rumores. Estas informaciones no necesitan ser promovidas por fuentes interesadas en ello, ya que por la repercusión que alcanzan logran que el acontecimiento se imponga por sí mismo

*Segunda.* Los tres diarios de mayor difusión en la provincia de Almería, *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería* dedicaron espacios en sus páginas de manera ininterrumpida dando seguimiento de manera minucioso al tema, lo que muestra el interés mediático que despierta la información de sucesos.

Del análisis propiamente dicho podemos extraer algunas ideas interesantes:

a) La tendencia de los diarios analizados es a no publicar sus artículos en una sección determinada (Sociedad, Opinión o Sucesos), sino que ubican sus materiales en *MISCELÁNEAS*, pero esta sección no sería la apropiada, ya que podría estar dedicada para comunicar información variada, teniendo en cuenta el significado de misceláneas. *Diario de Almería* y *La Voz de Almería* tuvieron en común la sección OPINIÓN, mientras que *Ideal* y *Diario de Almería* coincidieron con la de CARTA AL DIRECTOR. Por otra parte, sólo el *Diario de Almería* cuenta con una sección de *SUCESOS*.

b) La presentación del tema de estudio prevalece en páginas par en los medios *Ideal* y *Diario de Almería*, mientras que en *La Voz de Almería* se encuentra abordado en páginas impar. Se puede inferir que este último tiene la intencionalidad de otorgarle mayor relevancia a las informaciones al publicarlas en páginas impares.

- c) En la elaboración de las noticias destaca la autoría del equipo editorial de cada medio local. Los materiales periodísticos están firmados por algún autor (reportero, periodista, responsable de sección, director, subdirector). Ello muestra la intención de cada medio por crear sus propios materiales y no replicar de otros medios.
- d) Prevalece el empleo de las fuentes no oficiales en los diarios, pero sin exponer de manera excesiva por medio de estas fuentes datos referidos a la intimidad de la víctima y de sus familiares. La práctica más habitual en los medios es a citar de manera directa la fuente y no cruzar información.
- e) El género informativo es el más adoptado por los medios para abordar el Caso, Sin embargo era necesario hilar los hechos de manera tal que el lector no sólo estuviera informado sino que pudiera descubrir el sentido de la información para valorar tanto la trascendencia y las consecuencias del acontecimiento. Un equilibrio adecuado entre el comentario y otros géneros como la entrevista, el análisis o la crónica hubiese complementado la cobertura.
- f) El recurso gráfico más utilizado en los medios es la fotografía. La variedad de recursos gráficos es significativamente escasa.

*Tercera.* El comportamiento ha sido desigual en cada uno de los medios de prensa analizados, pues mientras uno de ellos (*La Voz de Almería*) presenta una amplia producción informativa sobre el *Caso Gabriel*, los otros dos (*Ideal* y *Diario de Almería*) la disminuyen respecto al primero. El hecho de tratarse de un medio exclusivamente de la provincia y no pertenecer a un grupo editorial con otras publicaciones, marca el carácter diferencial de un medio frente a otros.

*Cuarta.* En sentido general los medios han cumplido con las pautas propuestas por el CAA, pues el compromiso y la corresponsabilidad social se evidencia desde el momento que los diarios prestan atención y difunden datos e información, tanto proporcionados por las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad, como las comunicadas por los familiares de la víctima, de manera ininterrumpida durante la búsqueda del menor.



*Quinta.* La cobertura del *Caso Gabriel Cruz* a pesar del tratamiento mediático que ha alcanzado de manera excepcional, los diarios analizados se mantuvieron al margen del sensacionalismo y de un tratamiento informativo morboso y escabroso. No incurrieron de manera desmedida en la exposición de la intimidad de los familiares de la víctima como en otros medios de comunicación (por ejemplo programas televisivos). La prensa y especialmente la local muestra un carácter más humano y cercano a los acontecimientos.

## 5 RECOMENDACIONES

1. Continuar esta línea de investigación del *Caso* y realizar un estudio que incluya un período de análisis más amplio, que incluya el momento de la desaparición del menor hasta el cierre del caso, para advertir su tratamiento en la prensa nacional y otros medios y soportes de comunicación (medios de prensa digital, informativos de cadenas de radio, informativos televisivos) y conocer el rédito informativo que tuvo, teniendo en cuenta la repercusión mediática que ha alcanzado.
2. Dar a conocer los resultados obtenidos a los directivos de los medios de prensa *Ideal*, *Diario de Almería* y *La Voz de Almería*, en apoyo a la toma de decisiones de estos medios para el fortalecimiento de sus proyecciones estratégicas y en particular, su estrategia de comunicación.
3. Analizar desde una vertiente política, si el *Caso Gabriel Cruz*, ha sido el detonante para que los partidos políticos españoles retomen el diálogo sobre el tema de la *Prisión Permanente Revisable* o si este ha sido abordado a partir de otros casos de desaparición sin causa aparente.

## 6 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y OTRAS FUENTES

- Albacete Carreño, A.; Antolínez Merchán, M. P.; Cañamero Alvarado, M. C. (2014). La crónica de sucesos : Evolución del género desde sus inicios hasta el World Wide Web. Aspectos discursivos sobre el crimen y la justicia. *Revista Latina de Comunicación Social*, 1–22. Retrieved from [http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/165\\_Albacete.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/165_Albacete.pdf)
- Consejo Audiovisual de Andalucía (2015). *Guía de buenas prácticas para el tratamiento informativo de las desapariciones*.
- Consejo Audiovisual de Andalucía (2018). *Informe sobre el tratamiento informativo dado por las televisiones a la desaparición y asesinato de un menor en Almería. Caso Gabriel*. Retrieved from [http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/sites/default/files/informe/pdf/1804/informe\\_menor\\_almeria.pdf](http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/sites/default/files/informe/pdf/1804/informe_menor_almeria.pdf)
- Baeza, A. (2014) ¿Mujeres en la arena política? El discurso periodístico acerca de las candidatas parlamentarias en Chile de 2013. *Comunicación y Medios*, 30, 176–200. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2014.32380>
- Blanco Leal, M. del M. (2008). *Modelo de análisis para el estudio crítico de la prensa*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- De La Fuente García, M. (2006). La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración, 556.
- País, E. E. D. (2009, June 22). Entrevista con Jesús Duva. *El País*. Retrieved from [https://elpais.com/politica/2009/06/22/actualidad/1245679200\\_1245684619.html](https://elpais.com/politica/2009/06/22/actualidad/1245679200_1245684619.html)
- Puebla Martínez, Belén; Lozano Vizcarro, V. (2014). Periodismo jurídico. El tratamiento informativo en prensa del caso Marta del Castillo en los diarios El País y El Mundo. *Fonseca, Journal of Communciation*, 8, 35–39. Retrieved from <http://plataformarevistascomunicacion.org/2014/06/periodismo-juridico-el-tratamiento-informativo-en-prensa-del-caso-marta-del-castillo-en-los-diarios-el-pais-y-el-mundo/>
- Ramonet, I. (2005). El periodismo del nuevo siglo. *Le Monde Diplomatique*.

Retrieved from

[http://www.cabuenes.org/03/documentos/cursos/globalizacion/bloque2/glob\\_bloq\\_2\\_04.pdf](http://www.cabuenes.org/03/documentos/cursos/globalizacion/bloque2/glob_bloq_2_04.pdf)

Redondo García, M. (2011). *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español*. Universidad de Valladolid. Retrieved from <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/891/6/TESIS139-120206-R.pdf>

Reig, R. (2010). Periodismo y muerte. Bases teóricas y psicosociales. Y el caso de México. *Razón y Palabra*, 15, 36. <https://doi.org/10.4270/ruc.2010216>

Rodrigo Alsina, M. (2005). La producción de la noticia. In *La construcción de la noticia* (Paidós, p. 26). Barcelona. Retrieved from [http://www.um.es/tic/LIBROS\\_FCI-I/La\\_produccion\\_de\\_la\\_noticia.pdf](http://www.um.es/tic/LIBROS_FCI-I/La_produccion_de_la_noticia.pdf)

Rodríguez Cárcela, R. (2008). *La información de sucesos en la prensa sevillana*. Universidad de Sevilla. Retrieved from [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15435/P\\_T.D.\\_0114.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15435/P_T.D._0114.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez Cárcela, R. (2011). La información de sucesos. Temática en prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, N° 1, 309–925. Retrieved from <http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/v1/pe/is.pdf>

Rodríguez Cárcela, R. (2015). *Manual de periodismo de sucesos* (Colección). Sevilla. España. Retrieved from <http://grupo.us.es/grehcco/wp-content/uploads/2018/05/Ambitos-12-Comprimido.pdf>

Rodríguez Cárcela, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, 6, 197–218. <https://doi.org/10.24265/cian.2016.n6.11>

Sierra Sánchez, J.; Corbi, C. (2013). Análisis del tratamiento informativo sobre la toma de Bangkok (2010) en los diarios El País y El Mundo. *Ámbitos*, 22, 1–28.

Torres Hermoso, P. (2016). El discurso periodístico y los procesos de criminalización. Una reflexión sobre el caso Asunta. In *I Congreso Internacional Comunicación y Desarrollo Social* (pp. 168–191). Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/50545>

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información* (Ediciones). Barcelona.

### Artículos periodísticos consultados

#### *Ideal*

A, J; H, Y. A. (2018, Marzo 12). Rajoy: «Comparto con todos los españoles el dolor». *Ideal*, p. 6.

Baños, D. (2018, Marzo 11). UN MAR DE SOLIDARIDAD. *Ideal*, p. 14.

Cárceles, M. (2018, Marzo 9). Fletan un bus de Campohermoso a la concentración de esta mañana. *Ideal*, p. 16.

Cárceles, M. (2018, Marzo 9). Almería entrega hoy su solidaridad a la familia del pequeño Gabriel. *Ideal*, p. 16.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). El dispositivo de Interior continúa con búsquedas por tierra mar y aire. *Ideal*, p. 4.

Cárceles, M. (2018, Marzo 11). Un actor de doblaje pone a Nemo a buscar al 'pececillo' Gabriel. *Ideal*, p. 7.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). Parón en el minuto 27: la emocionante idea del balonmano en Almería. *Ideal*, p. 5.

Cárceles, M. (2018, Marzo 12). Doce días y más de 4.000 personas: la mayor búsqueda de la historia en Almería. *Ideal*, p. 8.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). «Tenemos la esperanza más encendida que nunca». *Ideal*, pp. 2–3.

Cárceles, M. (2018, Marzo 11). El paso de los días no desanima al operativo: 400 personas buscan hasta Campohermoso. *Ideal*, pp. 6–7.

Cárceles, M. (2018, Marzo 12). «No he sido yo, cogí el coche esta mañana». *Idea*, p. 3.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). Consistorios y centros de trabajo recuerdan al niño. *Ideal*, p. 5.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). Internet se llena de peces solidarios. *Ideal*, p. 5.

Cárceles, M. (2018, Marzo 10). Los padres de Gabriel abonan la teoría de un posible rapto del niño. *Ideal*, pp. 4–5.

Cárceles, M. (2018, Marzo 12). Arrestan a la novia del padre con el cuerpo de Gabriel en el maletero del coche. *Ideal*, pp. 2–3.

- Cárceles, M. (2018, Marzo 10). El Almería y el Rayo saltarán al campo con camisetas de Gabriel. *Ideal*, p. 5.
- Cárceles, M. (2018, Marzo 9). Un helicóptero se suma a las labores de búsqueda, con más de 200 efectivos. *Ideal*, p. 16.
- Cárceles, Miguel; Morales, J. (2018, Marzo 12). 400 técnicos y voluntarios abandonan la zona tras 12 días de búsqueda. *Ideal*, p. 4.
- Cuesta, I. (2018, Marzo 7). ¡Trae a Gabriel, 'Elton'! *Ideal*, p. 54.
- EFE. (2018, Marzo 9). Registran una finca de familiares del acosador de la madre. *Ideal*, p. 16.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 1). Mi hijo de ocho años se ha perdido en un trayecto de apenas 100 metros. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 4). Hallan una camiseta que podría ser de Gabriel a cuatro kilómetros de donde desapareció. *Ideal*, pp. 6–8.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 8). Los padres del pequeño, convencidos de que su hijo va a aparecer sano y salvo. *Ideal*, p. 3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 3). La Guardia Civil acordona el camino donde se perdió Gabriel mientras perros rastrean nuevamente la zona. *Ideal*, p. 4.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 5). Los padres desvinculan al detenido por acoso en la desaparición del niño. *Ideal*, p. Portada.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 6). Padre de Gabriel: «Yo no toqué la camiseta, avisé inmediatamente a la Guardia Civil al verla». *Ideal*, p. 3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 3). Una familia fleta un autobús gratis para buscar al pequeño. *Ideal*, p. 3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 2). A quien tenga a mi hijo, que nos lo devuelva, no habrá represalias. *Ideal*, p. 3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 6). La camiseta contiene ADN del pequeño Gabriel, «un rayo de luz» para sus padres. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 2). El padre de Mari Luz se traslada a Níjar para dar su apoyo a los padres de Gabriel. *Ideal*, p. 4.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 4). Ingresa en prisión el vecino de Antas condenado por acosar a la madre del niño. *Ideal*, p. 8.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 7). Zoido llega hoy para conocer los avances de la investigación. *Ideal*, p. 3.

- Gavilán, F. (2018, Marzo 2). España, angustiada por la falta de noticias de Gabriel. *Ideal*, pp. 2–4.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 1). Creo que se lo ha llevado alguien, no está aquí. *Ideal*, p. 2.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 8). La investigación se afana en averiguar cómo llegó la camiseta al Barranco de Las Agüillas. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, F. (2016, Marzo 4). Un hombre «obsesionado» con la madre del niño Gabriel, en la órbita de la investigación. *Ideal*, p. 2.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 6). «Hay que evitar las hipótesis derrotistas en el caso de Gabriel». *Ideal*, p. 4.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 5). Los padres de Gabriel, «esperanzados» de que su hijo esté vivo tras no hallar nada en la depuradora. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 5). Los padres de Gabriel, «esperanzados» de que su hijo esté vivo tras no hallar nada en la depuradora. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 8). Ana, la novia del padre, en el centro de los falsos rumores. *Ideal*, p. 3.
- Gavilán, F. (2018, Marzo 7). La camiseta con ADN de Gabriel se convierte en el único hilo de esperanza. *Ideal*, pp. 2–3.
- Gavilán, Fran; Morales, J. (2018, Marzo 12). «Una personal vital»: así se define en Facebook la detenida por la muerte de Gabriel. *Ideal*, p. 5.
- Gutiérrez, J. G. (2018, Marzo 12). Reflejos en la prensa del ‘pescaíto’ de Gabriel y el querer sin gol del Almería. *Ideal*, p. 27.
- Hueso, S. (2018, Marzo 12). Tensión en la Comandancia de Almería, donde se exigió el «ojo por ojo». *Ideal*, p. 9.
- Ideal. (2018, Marzo 12). Un niño muerto. *Ideal*, p. 21.
- Iturbide, A. (2018, Marzo 12). Tres días de luto oficial en Níjar en recuerdo de ‘pescaíto.’ *Ideal*, p. 9.
- Lobatón, P. (2018, April 6). «Hay que evitar las hipótesis derrotistas en el caso de Gabriel». *Ideal*, p. 4.
- Morales, J. (2018, Marzo 12). La esperanza rota en los pueblos de Gabriel. *Ideal*, p. 4.
- No tiene. (2018, Marzo 3). SOS Desaparecidos pide que se active la alerta de menores para casos como el del pequeño Gabriel. *Ideal*, p. 3.



No tiene. (2018, Marzo 4). La lluvia volverá a entorpecer las labores de búsqueda. *Ideal*, p. 8.

Press, E. (2018, Marzo 3). La familia: «Hay que esperar, rebuscar y encontrar a Gabriel». *Ideal*, pp. 3–4.

Valdivia, J. (2018, Marzo 11). Concentración de apoyo a Gabriel. *Ideal*, p. 17.

El ADN de la camiseta es de Gabriel y concentra la búsqueda. (2018, Marzo 6). *Ideal*, Portada.

Casi medio millar de voluntarios y efectivos busca al pequeño Gabriel. (2018, Marzo 1). *Ideal*, p. Portada.

### ***Diario de Almería***

Agencias, M. M. (2018, Marzo 1). Suspenden los actos del 28-F y activan los drones para rastrear desde el aire. *Diario de Almería*, p. 13.

Bujalance, P. (2018, Marzo 12). Entran moscas. *Diario de Almería*, p. 16.

EFE. (2018, Marzo 10). Sólo 245 de las 6.000 denuncias de desaparición son de alto riesgo. *Diario de Almería*, p. 51.

Espino, R. (2018, Marzo 8). “Existe el deber de agotar todas las vías lo más pronto posible.” *Diario de Almería*, pp. 2–3.

Espino, R. (2018, Marzo 9). Más de 300 pozos inspeccionados. *Diario de Almería*, p. 2.

Espino, R. (2018, Marzo 10). Antonio del Castillo y la madre de Sandra Palo apoyan a los familiares. *Diario de Almería*, p. 5.

Espino, R. (2018, Marzo 10). Los padres de Gabriel: “Libertad a mi ‘Pescaíto’, por favor.” *Diario de Almería*, pp. 2–3.

Espino, R. (2018, Marzo 3). “Ni tenemos dinero ni le hemos hecho ningún mal a ninguna persona.” *Diario de Almería*, p. 5.

Espino, R. (2018, Marzo 12). Ana sacó a Gabriel de un pozo y lo llevaba a su casa de Vúcar. *Diario de Almería*, pp. 2–3.

Espino, R. (2018, Marzo 2). Los padres de Gabriel: “Nuestro hijo no se perdió.” *Diario de Almería*, pp. 2–3.

Espino, R. A. (2018, Marzo 7). La camiseta y el lugar donde apareció centran la búsqueda. *Diario de Almería*, p. 2.

- Fernández Pacheco, R. (2018, Marzo 11). Vuelve pronto, Gabriel. *Diario de Almería*, p. 5.
- Gómez, I. (2018, Marzo 12). Una provincia rota por la muerte del 'pescaíto.' *Diario de Almería*, p. 11.
- Gómez, I. (2018, Marzo 10). Un océano de solidaridad. *Diario de Almería*, p. 8.
- Gregorio, P. (2018, Marzo 8). "Este calendario ya nos mató." *Diario de Almería*, p. 2.
- Lao, A. (2018, Marzo 11). El caso del niño Gabriel y las Fake News (Noticias Falsas). *Diario de Almería*, p. 2.
- Layne, P. (2018, Marzo 10). ALMERÍA, CON GABRIEL. *Diario de Almería*, p. 9.
- M.M. (2018, Marzo 4). Cárcel sin pasar por el juzgado para el acosador de Patricia. *Diario de Almería*, p. 8.
- M.M. (2018, Marzo 2). Sin rastro de Gabriel, la UCO se suma a la investigación. *Diario de Almería*, p. 4.5.
- M.M. (2018, Marzo 4). Centenares de personas vuelven a peinar la sierra. *Diario de Almería*, p. 7.
- M.M. (2018, Marzo 3). Cerco de investigadores en torno al camino en el que se perdió Gabriel. *Diario de Almería*, pp. 2–3.
- M.M. (2018, Marzo 5). Gabriel Cruz no está en la depuradora de Las Negras, nueva jornada sin noticias. *Diario de Almería*, pp. 2–3.
- M.M. (2018, Marzo 1). La extraña desaparición de Gabriel en Las Hortichuelas. *Diario de Almería*, p. 12.
- M.M; Redacción. (2018, Marzo 4). Encuentran dos camisetas que podrían ser de Gabriel Cruz. *Diario de Almería*, pp. 6–7.
- Martínez, M. J. (2018, Marzo 12). "Lo siento, te quiero, he sido yo." *Diario de Almería*, p. 5.
- Maturana, F. (2018, Marzo 12). "Gabriel no morirá nunca en el recuerdo de Níjar." *Diario de Almería*, p. 7.
- Maturana, F. A. (2018, Marzo 12). Trece días de angustia. *Diario de Almería*, pp. 6–7.
- Montero Alacaide, A. (2018, Marzo 11). Vuelve, Gabriel, entre peces de colores. *Diario de Almería*, p. 2.
- Montoro Rodríguez, R. (2018, Marzo 3). ÁNIMOALOS PADRESDEGABRIEL. *Diario de Almería*, p. 7.

Parra, J. R. (2018, Marzo 7). GABRIEL. *Diario de Almería*, p. 5.

Redacción. (2018, Marzo 12). Los dirigentes políticos, conmocionados con el trágico desenlace. *Diario de Almería*, p. 9.

Redacción. (2018, Marzo 8). Políticos se suman al dolor de la familia del niño desaparecido. *Diario de Almería*, p. 16.

Roca, M. (2018, Marzo 8). La esperanza, lo último que hay que perder. *Diario de Almería*, p. 4.

Uroz, M. J. (2018, Marzo 12). Los almerienses expresan su dolor y rabia en la calle. *Diario de Almería*, p. 8.

Níjar se moviliza para localizar al niño desaparecido cerca de Las Hortichuelas. (2018, Marzo 1). *Diario de Almería*, p. Portada.

### **La Voz de Almería**

(redacción), L. V. (2018, Marzo 7). Manifiesto de apoyo del Ayuntamiento de Níjar. *La Voz de Almería*, p. 5.

(redacción), L. V. (2018, Marzo 9). Rescatado un voluntario tras precipitarse 40 metros en una mina. *La Voz de Almería*, p. 12.

(redacción), L. V. (2018, Marzo 12). Tres días de luto oficial y minuto de silencio en Níjar. *La Voz de Almería*, p. 17.

(redacción), L. V. (2018, Marzo 12). Vígara decreta luto y convoca concentración. *La Voz de Almería*, p. 17.

(redacción), L. V. (2018, Marzo 7). Zoido, ministro del Interior, en Almería. *La Voz de Almería*, p. 5.

A.A. (2018, Marzo 4). Cientos de voluntarios se implican en la quinta jornada de búsqueda. *La Voz de Almería*, p. 5.

Agencias. (2018, Marzo 4). "Tenemos la esperanza de recuperar pronto a nuestro hijo Gabriel." *La Voz de Almería*, p. 4.

Agencias. (2018, Marzo 3). Interior apela a la prudencia en el caso de la desaparición del niño. *La Voz de Almería*, p. 6.

Amate, A. (2018, Marzo 12). Los almerienses hacen suyo el dolor por la pérdida del pequeño Gabriel. *La Voz de Almería*, pp. 18–19.

Cantero, M. (2018, Marzo 12). Sigue sonriendo Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 9.

- De la Cruz, P. M. (2018, Marzo 12). La dramática espera de un error. *La Voz de Almería*, p. 22.
- De la Torre, E. (redacción). (2018, Marzo 1). Todas las hipótesis abiertas sobre la desaparición de un niño en Níjar. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Del Pno, E. (2018, Marzo 12). El cuaderno de Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 11.
- Fernández Pacheco, R. (2018, Marzo 11). Todos somos Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 30. Retrieved from <https://todossomosclientes.blogspot.com/>
- Fernández, J. (2018, Marzo 11). El Gobierno abre la chequera La igualdad en el ADN socialista. *La Voz de Almería*, p. 31.
- Fernández, J. (2018, Marzo 2). Ojalá aparezca pronto. *La Voz de Almería*, p. 32.
- Gálvez, G. (2018, Marzo 11). Los escaparates se llenan de ‘pescaítos.’ *La Voz de Almería*, p. 3.
- Jiménez, I. (2018, Marzo 12). El corazón roto... *La Voz de Almería*, p. 17.
- La Voz de Almería; Europa Press. (2018, Marzo 12). España entera lamenta el trágico final de la búsqueda de Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 20.
- Lázaro, P. (2018, Marzo 12). ¿Tú te lo puedes creer? *La Voz de Almería*, p. 14.
- León, M. (2018, Marzo 12). La semana que todos quisimos ser Hércules Poirot. *La Voz de Almería*, p. 21.
- Martínez, E. (redacción). (2018, Marzo 12). El Colegio de Abogados se ofrece a la familia. *La Voz de Almería*, p. 21.
- Martínez, E. (redacción). (2018, Marzo 12). La Diputación acogerá la capilla ardiente. *La Voz de Almería*, p. 21.
- Martínez, E. (redacción). (2018, Marzo 12). Minutos de silencio por toda la provincia. *La Voz de Almería*, p. 21.
- Martínez, E. (redacción). (2018, Marzo 3). Movilizaciones ciudadanas y espontáneas por Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 6.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 10). “Alguien nos ha parado la vida de golpe llevándose a nuestro hijo.” *La Voz de Almería*, pp. 2–3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 2). “Creemos que se lo han llevado pero por ahora son solo suposiciones .” *La Voz de Almería*, p. 2.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 12). “Los agentes se han abrazado llorando cuando la han detenido.” *La Voz de Almería*, pp. 8–9.

- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 1). “Solo le pido a mi hijo que sea fuerte , que aguante.” *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 8). “Voluntarios y profesionales se están dejando la piel en la búsqueda.” *La Voz de Almería*, p. 20.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 2). Así se perdió la pista de Gabriel: a plena luz y en solo cien metros. *La Voz de Almería*, p. 4.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 9). De la detención del padre a la sudadera roja, todos los bulos del ‘caso Gabriel.’ *La Voz de Almería*, p. 12.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 1). El caso de Gabriel está considerado de alto riesgo. *La Voz de Almería*, pp. 4–5.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 3). El detenido anuló su pulsera GPS las horas de la desaparición. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 12). El hallazgo que cambió de golpe la investigación. *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 6). El rastreo se amplía a un radio de 12 kilómetros. *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 4). Encuentran una podría ser de Gabriel Cruz. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 4). Guardia Civil: “Sabemos que se nos acaba el tiempo.” *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 3). La búsqueda sobre el terreno no arroja ningún resultado. *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 6). La Guardia Civil busca más pistas en la camiseta de Gabriel Cruz. *La Voz de Almería*, pp. 2–3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 11). Los 12 días que han quebrado la vida de Ángel y Patricia. *La Voz de Almería*, pp. 4–5.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 12). Los doce días de cinismo y falsas lágrimas de la detenida. *La Voz de Almería*, p. 4.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 5). Los padres convocan una concentración este jueves. *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 2). Más de cien agentes buscan sobre el terreno al niño desaparecido. *La Voz de Almería*, p. 5.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 7). Más de cien vuelos de drones sin respuesta. *La Voz de Almería*, p. 3.

- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 7). Sigilo extremo sobre las nuevas líneas en el caso de Gabriel Cruz. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 5). Suspendida la búsqueda en la depuradora al no hallarse pruebas. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 10). Un niño curioso y enamorado de la música. *La Voz de Almería*, p. 3.
- Ortiz, R. (redacción). (2018, Marzo 8). Zoido pide “prudencia” y “respeto” para dejar avanzar la investigación. *La Voz de Almería*, p. 19.
- Pajarón, J. (2018, Marzo 8). El acosador sufre un trastorno bipolar con medicación desde hace una década. *La Voz de Almería*, p. 22.
- Pajarón, J. (2018, Marzo 12). Fuertes medidas para proteger la seguridad de la detenida. *La Voz de Almería*, p. 6.
- Pajarón, J. (2018, Marzo 12). Guardia Civil lanzó dos señuelos y esperó a que trasladara el cadáver. *La Voz de Almería*, p. 2.
- Pajarón, J. (2018, Marzo 7). Jusapol aplaza en señal de respeto su manifestación. *La Voz de Almería*, p. 4.
- Pajarón, J. (2018, Marzo 12). Medicina Legal recibe los restos mortales. *La Voz de Almería*, p. 7.
- Rodríguez, M. (2018, Marzo 12). Cinco minutos de silencio en los que cabe el llanto de una ciudad. *La Voz de Almería*, pp. 12–13.
- Romero-Miura, F. (2018, Marzo 12). Nuestro Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 15.
- Ruiz, S. (2018, Marzo 8). El Almería se suma a las muestras de solidaridad. *La Voz de Almería*, p. 22.
- Ruiz, S. (2018, Marzo 8). El Ayuntamiento de Níjar fletará, como mínimo, un bus mañana. *La Voz de Almería*, p. 21.
- Ruiz, S. (2018, Marzo 2). Música, política y periodismo se suman en Twitter a la solidaridad. *La Voz de Almería*, p. 7.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 12). ... y los pescaítos rompieron a llorar en casa de la abuela. *La Voz de Almería*, pp. 10–11.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 10). ‘Buscando a Gabriel’, una historia que no es de película. *La Voz de Almería*, pp. 4–5.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 9). Almería se echa hoy a la calle para apoyar a Gabriel y a su familia. *La Voz de Almería*, p. 1 (suplemento especial).

- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 6). Cientos de voluntarios que se llaman Ángel y Patricia. *La Voz de Almería*, pp. 4–5.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 7). La familia convoca la concentración para el viernes, a las 12, en Puerta de Purchena. *La Voz de Almería*, p. 5.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 8). Los padres: “Todos por Gabriel, todos por nuestro pescaíto.” *La Voz de Almería*, p. 21.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 7). Padre de Diana Quer: “Estáis en buenas manos.” *La Voz de Almería*, p. 5.
- Ruiz, S. (redacción). (2018, Marzo 2). Rajoy y Susana Díaz envían mensajes de ánimo a la familia de Gabriel. *La Voz de Almería*, p. 6.
- Ruiz, Simón; Ortiz, R. (2018, Marzo 4). La familia difunde nuevas imágenes del pequeño. *La Voz de Almería*, p. 4.
- Vilaseró, M. (2018, Marzo 7). La persona más inocente del mundo. *La Voz de Almería*, p. 4.
- Villanueva, A. S. (2018, Marzo 3). El detenido fue condenado hace solo unos días a 6 meses por quebrar el alejamiento. *La Voz de Almería*, p. 7.
- Villanueva, A. S. (2018, Marzo 2). La investigación sigue varias pistas y una “más sólida” que las demás. *La Voz de Almería*, p. 3.
- “Se lo han llevado, Gabriel es un niño muy obediente.” (2018, Marzo 2). *La Voz de Almería*, p. Portada.
- 200 personas buscan palmo a palmo al pequeño Gabriel. (2018, Marzo 1). *La Voz de Almería*, p. Portada.

